

FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL



PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023



Gobernación del Quindío

TABLA DE CONTENIDO

DIAGNÓSTICO..... 7

1. Estado de Implementación Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIGP. 8

 1.1 Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental 9

 1.1.1 Dimensión de Talento Humano 10

 1.1.2 Dimensión Direccionamiento y Planeación 12

 1.1.3 Dimensión Gestión con Valores para Resultados..... 13

 1.1.4 Dimensión Evaluación de Resultados..... 17

 1.1.5 Dimensión de Información y Comunicación..... 18

 1.1.6 Dimensión de Gestión del Conocimiento 18

 1.1.7 Dimensión de Control Interno 20

 1.2 Resultados de la Gestión y Desempeño Departamento del Quindío (municipios)21

2. Estado de la Medición del Índice de Desempeño Fiscal 24

 2.1 Índice de Desempeño Fiscal Administración Departamental..... 25

 2.2 Índice de Desempeño Fiscal en los Municipios del Departamento del Quindío ... 27

3. Desempeño Municipal del Departamento del Quindío 34

4. Sistema General de Regalías SGR..... 42

 4.1 Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios – Gobernación del Quindio 43

 4.2 Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios – Municipios del Departamento del Quindío..... 43

 4.3 Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR 52

 4.3.1 Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías Administración Departamental..... 53

 4.3.2 Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías Municipios del Departamento del Quindío. 55

5. Índice de Gobierno Digital..... 59

 5.1 Índice de Gobierno Digital Administración Departamental 59

 5.2 Índice de Gobierno Digital Administración Municipios del Departamento del Quindío 60

BIBLIOGRAFÍA 61



ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG ...	9
Gráfica 2. Resultados de la Gestión y Desempeño -Administración Departamental del Quindío vigencias 2017 y 2018.....	9
Gráfica 3. Resultados de la Gestión y Desempeño -Administración Departamental del Quindío por Dimensiones- vigencias 2017 y 2018	10
Gráfica 4. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión del Talento Humano Vigencia 2018	11
Gráfica 5. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación Vigencia 2018	12
Gráfica 6. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión Gestión con Valores para el Resultado Vigencia 2018.....	13
Gráfica 7. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión Evaluación de Resultados Vigencia 2018	17
Gráfica 8. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión de Información y Comunicación Vigencia 2018	18
Gráfica 9. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión Gestión del Conocimiento Vigencia 2018	19
Gráfica 10. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión de Control Interno Vigencia 2018	20
Gráfica 11. Resultados promedio de la Gestión y Desempeño del Departamento del Quindío (municipios), vigencias 2017 y 2018.....	22
Gráfica 12. Resultados promedio de la Gestión y Desempeño por Dimensiones Departamento del Quindío (municipios) vigencias 2017 y 2018	22
Gráfica 13. Resultados Promedio de Gestión y Desempeño en los Municipios del Departamento del Quindío vigencias 2017 y 2018	23
Gráfica 14. Índice de Desempeño Fiscal Administración Departamental	26
Gráfica 15. Índice de Desempeño Fiscal Municipios del Departamento 2015-2017	27
Gráfica 16. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Armenia	28
Gráfica 17. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Buenavista	28
Gráfica 18. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Calarcá	29
Gráfica 19. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Circasia.....	29
Gráfica 20. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Córdoba	30
Gráfica 21. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Filandia.....	30



Gráfica 22. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Génova.....	31
Gráfica 23. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de La Tebaida	31
Gráfica 24. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Montenegro.....	32
Gráfica 25. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Pijao	32
Gráfica 26. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Quimbaya.....	33
Gráfica 27. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Salento.....	33
Gráfica 28. Índice de Desempeño Municipal entes Territoriales Departamento del Quindío 2015-2017.....	36
Gráfica 29. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Armenia	36
Gráfica 30. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Buenavista	37
Gráfica 31. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Calarcá	37
Gráfica 32. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Córdoba	38
Gráfica 33. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Circasia.....	38
Gráfica 34. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Filandia.....	39
Gráfica 35. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Génova.....	39
Gráfica 36. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Montenegro.....	40
Gráfica 37. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de La Tebaida	40
Gráfica 38. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Pijao	41
Gráfica 39. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Salento.....	41
Gráfica 40. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Quimbaya.....	42
Gráfica 41. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios – Gobernación del Quindío.....	43
Gráfica 42. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio Armenia	46



Gráfica 43. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Buenavista	47
Gráfica 44. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Calarcá	47
Gráfica 45. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Circasia	48
Gráfica 46. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Córdoba	48
Gráfica 47. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Filandia	49
Gráfica 48. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Génova	49
Gráfica 49. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio La Tebaida.....	50
Gráfica 50. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Montenegro.....	50
Gráfica 51. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Pijao	51
Gráfica 52. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Quimbaya	51
Gráfica 53. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Salento.....	52
Gráfica 54. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR Administración Departamental	54
Gráfica 55. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR Administración Departamental del Quindío por Componentes	54
Gráfica 56. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR Municipios Departamento del Quindío por Componentes	55
Gráfica 57. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Circasia	56
Gráfica 58. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Córdoba.....	56
Gráfica 59. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Buenavista.....	57
Gráfica 60. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Filandia.....	57
Gráfica 61. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Montenegro	58
Gráfica 62. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Pijao	58
Gráfica 63. Índice de Gobierno Digital Administración Departamental del Quindío 2015-2018	59



Gráfica 64. Índice de Gobierno Digital Municipios del departamento del Quindío 2015-2018 60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resultados de la Gestión y Desempeño de los Municipios del Departamento del Quindío por Dimensiones vigencias 2017 y 2018..... 23



**DIAGNÓSTICO
LÍNEA ESTRATÉGICA 4
LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA**

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El diagnóstico del Fortalecimiento Institucional, fue elaborado a partir del análisis de la gestión de la Administración Departamental y los municipios del departamento del Quindío, considerando índices de calificación del desempeño emitidos por instancias nacionales, así:

7

El Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, con la evaluación del **Índice de Gestión y Desempeño**, a través de la información reportada por los Entes Territoriales en Formato Único de Reporte del Avance de la Gestión FURAG, que determina el estado de implementación de las siete (7) Dimensiones y dieciocho (18) Políticas que conforman el Modelo Integrado de Planeación y de Gestión Institucional; herramienta implementada a través de la Ley 1753 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 y el Decreto 612 de 2018, que integra el Sistema de Desarrollo Administrativo (Ley 489 de 1998) y el Sistema de Gestión de Calidad (Ley 872 de 2003), articulados con el Sistema de Control Interno (Ley 87 de 1993) , con el propósito de lograr al interior de las entidades, procesos sencillos y eficientes, que redunden en el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos en los Planes de Desarrollo, propendiendo por satisfacer las necesidades y problemas de la comunidad.

El Departamento Nacional de Planeación DNP, con La evaluación del **Índice de Desempeño Fiscal**, a través de información reportada por los Entes Territoriales de las ejecuciones presupuestales en el Formulario Único Territorial FUT, permitiendo evaluar el desempeño fiscal de conformidad con lo establecido en la Ley 617 de 2000 y los criterios establecidos por la Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional del Departamento Nacional de Planeación, en los componentes: Autofinanciación del funcionamiento, respaldo del servicio de la deuda, dependencia de las transferencias, generación de los recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro.

El Departamento Nacional de Planeación DNP, con La evaluación del **Índice de Desempeño Integral** de los Entes Territoriales municipales, a través de la información generada en el Formato Único Territorial FUT, en el Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales SICODIS, el Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías IGPR-SGR, GESTIÓN WEB, Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Ministerios y demás instancias; permitiendo evaluar el desempeño integral de los entes territoriales desde el año 2006, en cuanto a los componentes de eficacia en el cumplimiento de las metas de los Planes de Desarrollo, eficiencia en la provisión de los servicios básicos (educación, salud, agua potable y



saneamiento básico y seguridad y convivencia), en cumplimiento de requisitos de la ejecución presupuestal definidos por la Ley y la gestión administrativa y fiscal.

El Departamento Nacional de Planeación- Sistema General de Regalías DNP_SGR, con el **Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías IGPR- SGR**, de la Administración Departamental y los municipios del Departamento, a través de la información registrada por las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados con recursos del Sistema General de Regalías, en la plataforma GESPROY -SGR y las acciones del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación- SMSCE, permitiendo evaluar la gestión en cuanto a Transparencia, medidas del Sistema de Monitoreo Seguimiento Control y Evaluación SMSCE, eficiencia y eficacia.

8

El Departamento Nacional de Planeación DNP, con el **Índice de Gobierno Digital antes Gobierno en Línea**, de la Administración departamental y los municipios del departamento, a través de la información registrada en el Formato Único de Reporte de Avance de la Gestión, permitiendo evaluar el Gobierno Digital de conformidad con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017 y los criterios establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los componentes: Seguridad de la información, arquitectura, servicios digitales de confianza y calidad y empoderamiento ciudadano.

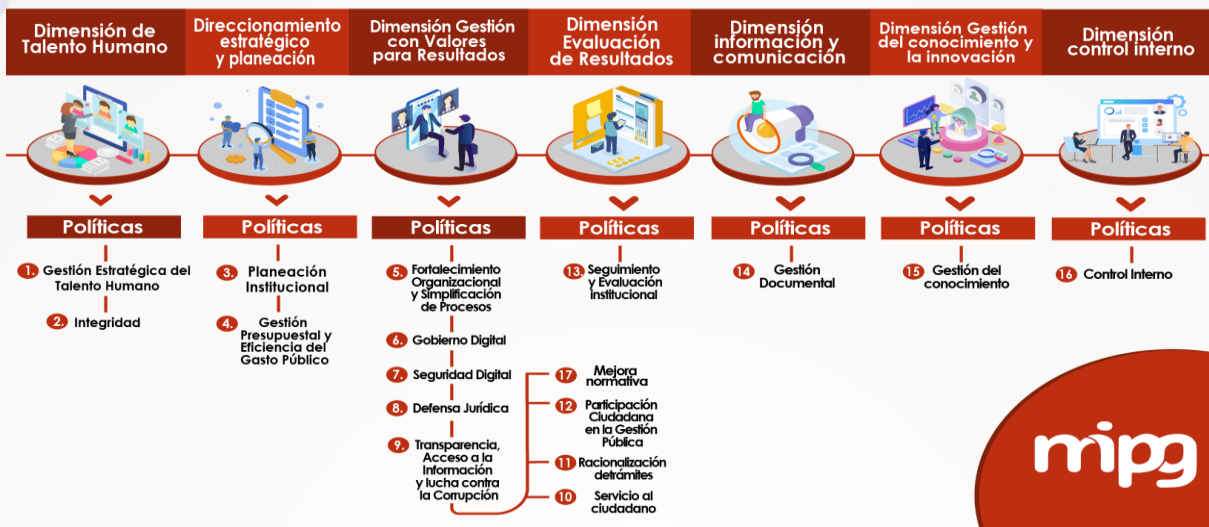
Lo anterior, con el objetivo de implementar acciones en el Plan de Desarrollo Departamental “TU Y YO SOMOS QUINDÍO”, que permitan el fortalecimiento del desempeño de la Administración Departamental y Entes Territoriales municipales del departamento del Quindío, a través de procesos de acompañamiento y asistencia técnica; con el fin de lograr, al finalizar el periodo administrativo el incremento en los índices de gestión, con el consiguiente cumplimiento de los objetivos institucionales.

1. Estado de Implementación Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIGP.

La medición de la Gestión y Desempeño Institucional de los Entes territoriales, en el marco de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIGP, en cumplimiento a lo dispuesto en los Decretos 1499 de 2017 y 612 de 2018, es realizada a través del Formato Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, instrumento diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, con el propósito de establecer el estado de avance en la implementación de las siete dimensiones y dieciocho Políticas que conforman el Modelo, buscando generar resultados a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo, a través de la solución de las necesidades y problemas de la población, con integridad y calidad en los servicios.



Gráfica 1. Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

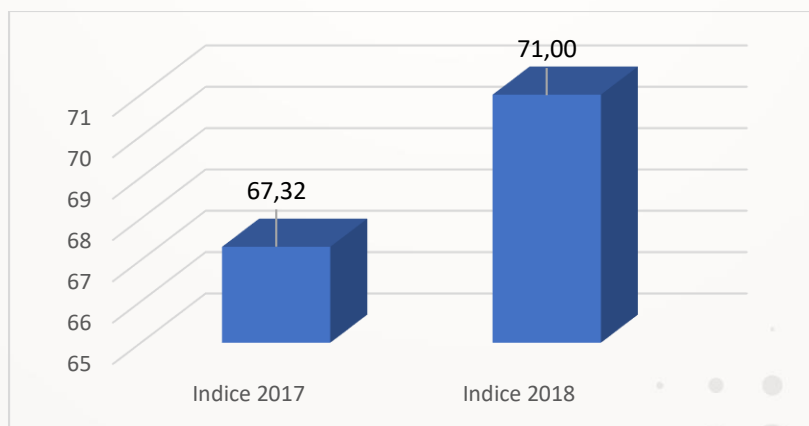


Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG

1.1 Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental

La Administración Departamental del Quindío, durante las vigencias 2017 y 2018 ha sido calificada con el Índice de Gestión y Desempeño, a través de la información que se reporta en el FURAG, obteniéndose los siguientes resultados:

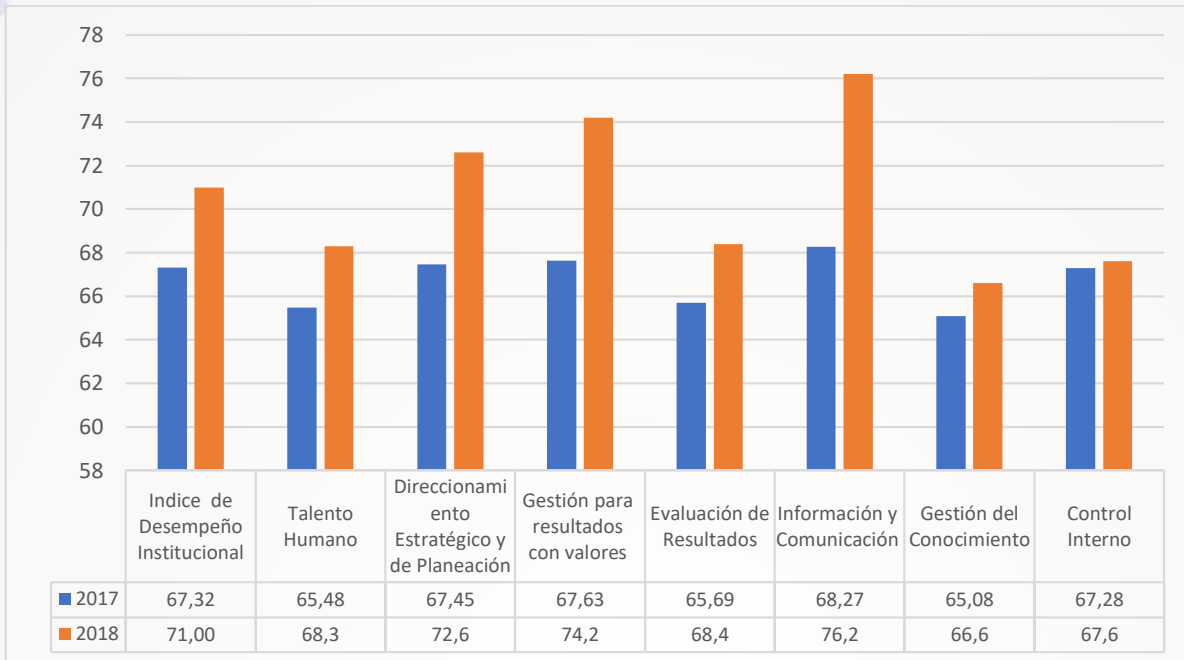
Gráfica 2. Resultados de la Gestión y Desempeño -Administración Departamental del Quindío vigencias 2017 y 2018



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2017 y 2018



Gráfica 3. Resultados de la Gestión y Desempeño -Administración Departamental del Quindío por Dimensiones- vigencias 2017 y 2018



10

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2017 y 2018

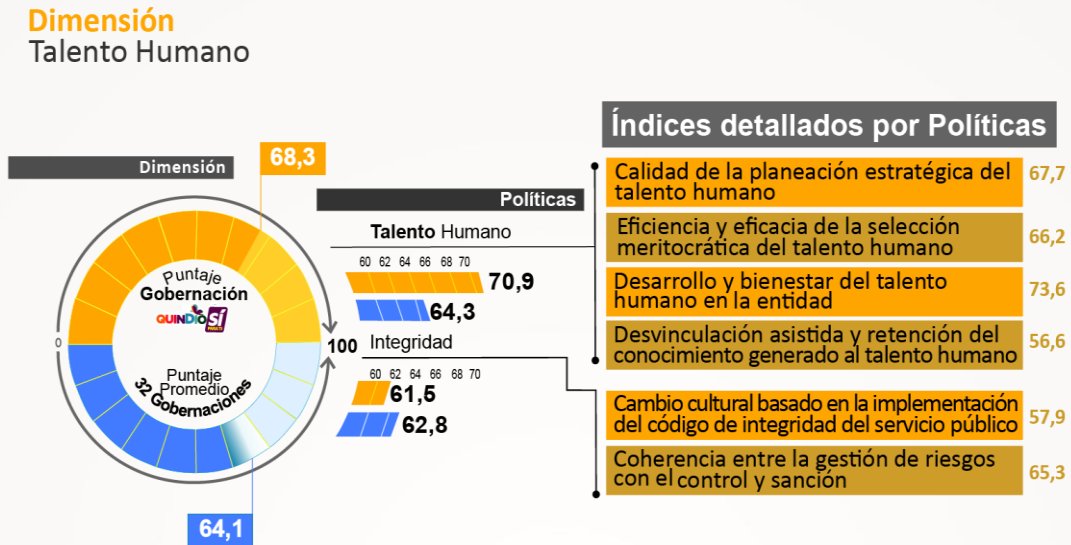
1.1.1 Dimensión de Talento Humano

La Dimensión de Talento Humano contempla las Políticas de Gestión Estratégica de Talento Humano y de Integridad; con el desarrollo de estas políticas se busca cumplir con el objetivo central del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG *“Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas”*.

En la siguiente gráfica se muestran los resultados de la gestión de la Administración Departamental en la producción de bienes y prestación de servicios, en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia, producto de cargue de la información en el Formato Único Reporte Avances de la Gestión de la vigencia 2018.



Gráfica 4. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión del Talento Humano Vigencia 2018



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2018

El Índice de calificación de la Dimensión de Talento Humano de la Administración Departamental para la vigencia 2018 fue del 68,3%, por encima del puntaje promedio de las 32 gobernaciones 64.3% correspondiente a las 32 gobernaciones y por encima del índice obtenido en el año inmediatamente anterior, del 65.5%.

En cuanto a las políticas que conforman la Dimensión se obtuvieron los siguientes resultados en la vigencia 2018:

La política de Gestión Estratégica de Talento Humano de la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 70,9 %, valor por encima de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones 64,3%, correspondiente a la implementación de la Planeación estratégica del talento humano, eficiencia y eficacia de los procesos de selección meritocrática del talento humano, desarrollo y bienestar del talento humano, desvinculación asistida y retención del conocimiento generado al talento humano.

La política de Integridad de la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 61,5 %, valor que se encuentra por debajo de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones del 62.8%, correspondiente a la implementación del Cambio cultural



basado en la implementación del Código de Integridad y la coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción.

1.1.2 Dimensión Direccionamiento y Planeación

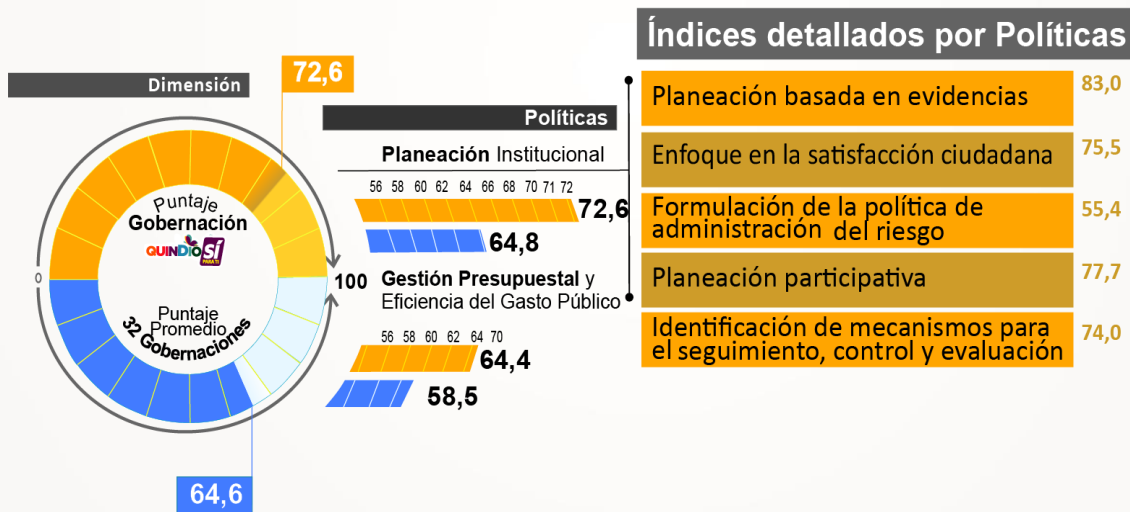
La Dimensión de Direccionamiento y Planeación, contempla las políticas de Planeación Institucional y de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.

En la siguiente gráfica se muestran los resultados de la gestión de la Administración Departamental en la producción de bienes y prestación de servicios, en el marco de la Dimensión Direccionamiento y Planeación, producto de cargue de la información en el Formato Único Reporte Avances de la Gestión de la vigencia 2018.

12

Gráfica 5. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación Vigencia 2018

Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2018

El Índice de calificación de la Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación de la Administración Departamental para la vigencia 2018 fue de 72,6%, por encima del promedio a nivel de las 32 gobernaciones del 64,8% y por encima del índice obtenido en el año inmediatamente anterior, del 67,4%.

En cuanto a las políticas que conforman la Dimensión se obtuvieron los siguientes resultados en la vigencia 2018:



La política de Planeación Institucional de la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 72,6%, valor por encima de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones del 64,8%, correspondientes a la implementación de: La planeación basada en evidencias, enfoque en la satisfacción ciudadana, formulación de políticas de administración del riesgo, planeación participativa, identificación de mecanismos, para el seguimiento, control y evaluación.

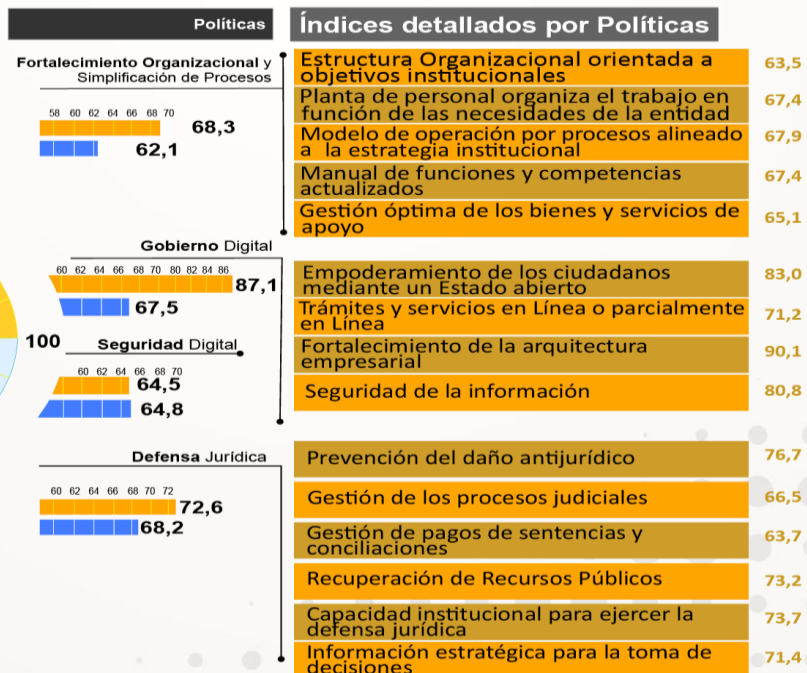
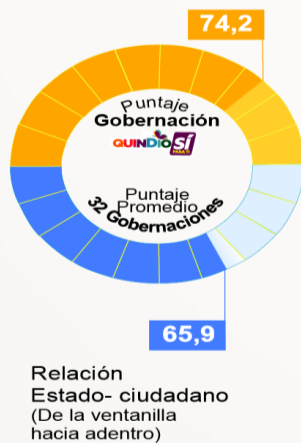
La Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público de la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 64,6%, valor que se encuentra por encima de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones del 58,5%, correspondientes a la implementación de las políticas de planificación del gasto público.

1.1.3 Dimensión Gestión con Valores para Resultados

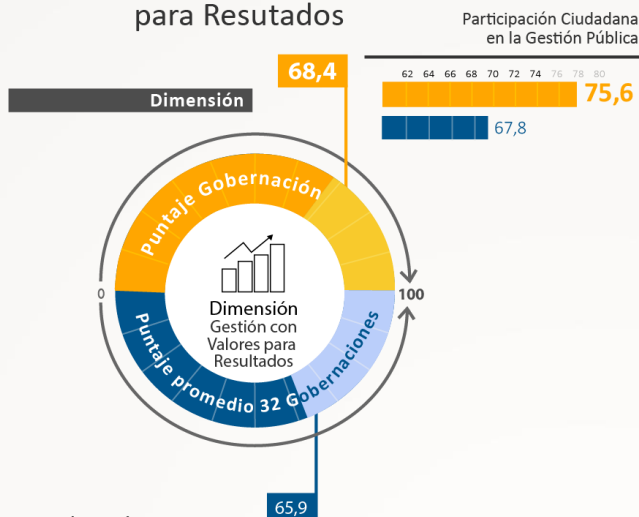
La Dimensión Gestión con Valores para Resultados, contempla las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, transparencia y acceso a la información y lucha contra la corrupción, servicio al ciudadano, racionalización de trámites y participación ciudadana en la gestión pública.

Gráfica 6. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión Gestión con Valores para el Resultado Vigencia 2018

Dimensión Gestión con Valores para Resultados



Dimensión
Gestión con Valores para Resultados

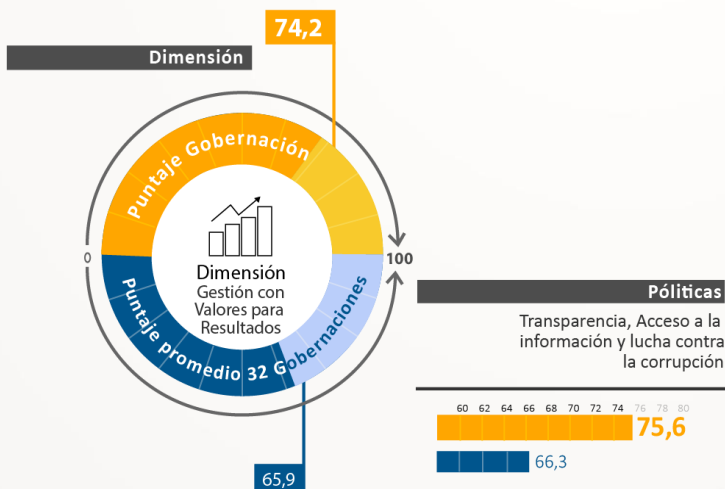


Relación Estado- ciudadano
(De la ventanilla hacia adentro)

Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación	76,0
Grado involucramiento de ciudadanos y grupos de interés	62,7
Calidad de la participación ciudadana en la gestión pública	82,1
Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional	67,1
Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública	73,9
Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanente	72,2
Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos	74,6
Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios	75,1
Responsabilidad por resultados	68,5

14

Dimensión
Gestión con Valores para Resultados

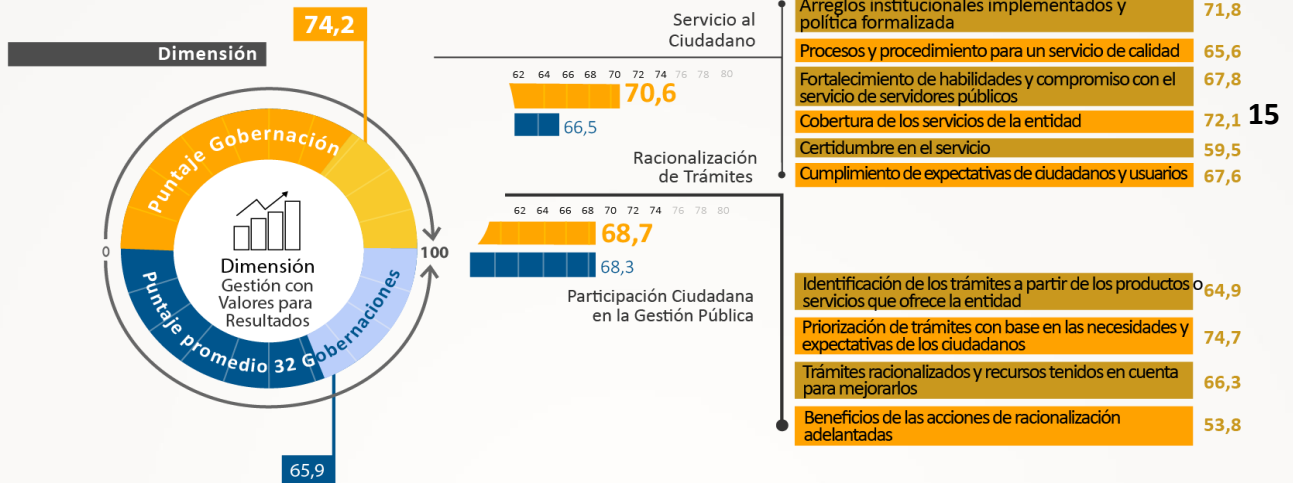


Índices detallados por Políticas

Formulación y Seguimiento al Plan Anticorrupción	71,3
Lucha contra la corrupción y promoción de la integridad	64,3
Gestión de riesgos de Corrupción	70,7
Índice de transparencia y Acceso a la información pública	76,0
Divulgación proactiva de la información	74,2
Atención apropiada a trámite, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía	63,6
Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento	74,4
Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados	80,5
Institucionalización efectiva de la política de transparencia y acceso a la información pública	67,4
Gestión documental para el acceso a la información pública implementada	77,2
Instrumentos de gestión de la información publicados	76,5
Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública implicados	57,9
Transparencia en las compras públicas	59,0



Dimensión
Gestión con Valores para Resultados



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2018

El Índice de calificación de la Dimensión Gestión con Valores para el Resultado de la Administración Departamental para la vigencia 2018 fue del 74.2%, por encima del promedio obtenido a nivel de las 32 gobernaciones del 65,9%, correspondiente a las 32 gobernaciones y por encima del índice obtenido en el año inmediatamente anterior, del 67.6%.

En cuanto a las políticas que conforman la Dimensión se obtuvieron los siguientes resultados en la vigencia 2018:

Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos en la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 68.3%, valor por encima de la media obtenida a nivel nacional del 62,1%, correspondientes a la implementación de estructura organizacional orientada a objetivos Institucionales, planta de personal organizada en el trabajo en función de las necesidades de la entidad, modelo de operación por procesos alineado a la estrategia organizacional, manual de funciones y competencias, gestión óptima de bienes y servicios.

Política Gobierno Digital en la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 87,1%, valor que se encuentra por encima de la media obtenida a nivel nacional del 67,5%, correspondiente a la implementación de: Empoderamiento de los



ciudadanos mediante un estado abierto y trámites de servicios en línea o parcialmente en línea.

Política de Seguridad Digital en la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 64,5%, valor que se encuentra por debajo de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones del 64,8%, correspondiente a la implementación de: fortalecimiento de la arquitectura empresarial y seguridad de la información.

Política de Defensa Jurídica de la Administración Departamental, obtuvo un índice de calificación del 72,6%, valor que se encuentra por debajo de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones del 68,2%, correspondientes a la implementación de: Prevención del daño antijurídico, gestión de procesos judiciales, gestión de pagos de sentencias y conciliaciones, recuperación de recursos públicos, capacidad institucional para ejercer la defensa judicial e información estratégica para ejercer la defensa judicial.

Política de Transparencia y Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción, en la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 75,3%, valor que se encuentra por debajo de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones del 66,3%, correspondientes a la implementación de: Formulación y Seguimiento al Plan Anticorrupción, Lucha contra la corrupción y promoción de la integridad, gestión de riesgos de corrupción, índice de transparencia y acceso a la información pública, atención apropiada a trámite, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, y denuncias de la ciudadanía, sistema de seguimiento y acceso a la información pública, seguridad de la información, gestión documental, publicación de instrumentos de gestión, transparencia en las compras y criterios de accesibilidad de la información.

Política de Servicio al Ciudadano en la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 70,6%, valor que se encuentra por debajo de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones del 66,5%, correspondiente a la implementación de procesos y procedimientos para un servicio de calidad, fortalecimiento de habilidades y compromisos con el servicio de los servidores públicos, cobertura de los servicios de la entidad, certidumbre del servicio, cumplimiento de las expectativas de los ciudadanos.

Política de racionalización de trámites en la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 68,7%, valor que se encuentra por debajo de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones del 68,3%, correspondiente a la implementación de identificación de trámites, priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos, racionalización de trámites y beneficios de las acciones de racionalización adelantadas.

Política de participación ciudadana en la Administración Departamental obtuvo un índice de calificación del 68,7%, valor que se encuentra por debajo de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones del 68,3%, correspondientes a la implementación de condiciones

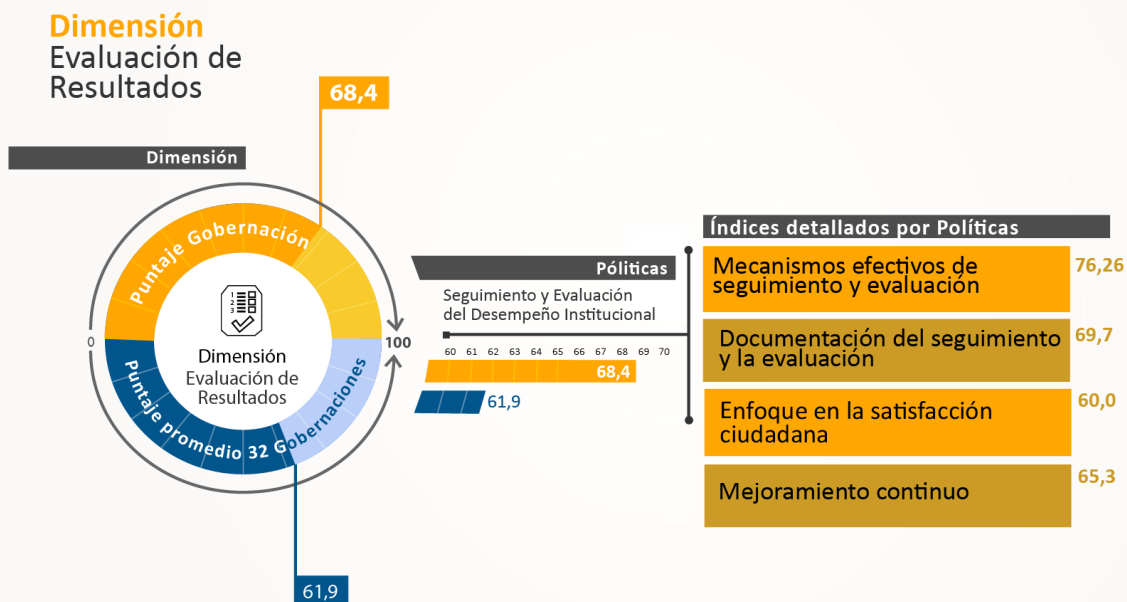


de la promoción de la participación, grado de involucramiento de los ciudadanos, calidad de la participación, eficacia de la participación para mejorar la gestión institucional, rendición de cuentas de la gestión pública, diálogo permanente con los ciudadanos y usuarios etc.

1.1.4 Dimensión Evaluación de Resultados

La Dimensión con Valores contempla la Política de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional.

Gráfica 7. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión Evaluación de Resultados Vigencia 2018



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2018

El índice de calificación de la Dimensión Evaluación de Resultados en la Administración Departamental para la vigencia 2018 fue del 68,3%, por encima del promedio obtenido a nivel de las 32 gobernaciones del 61,9%, y por encima del índice obtenido en el año inmediatamente anterior, del 65,7%.

En cuanto a los resultados obtenidos en la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional el índice de calificación obtenido fue del 68.4 %, valor por encima de la media de las 32 gobernaciones del 61.9%, correspondientes a la implementación de mecanismos efectivos de evaluación y seguimiento, enfoque de satisfacción ciudadana y mejoramiento continuo.

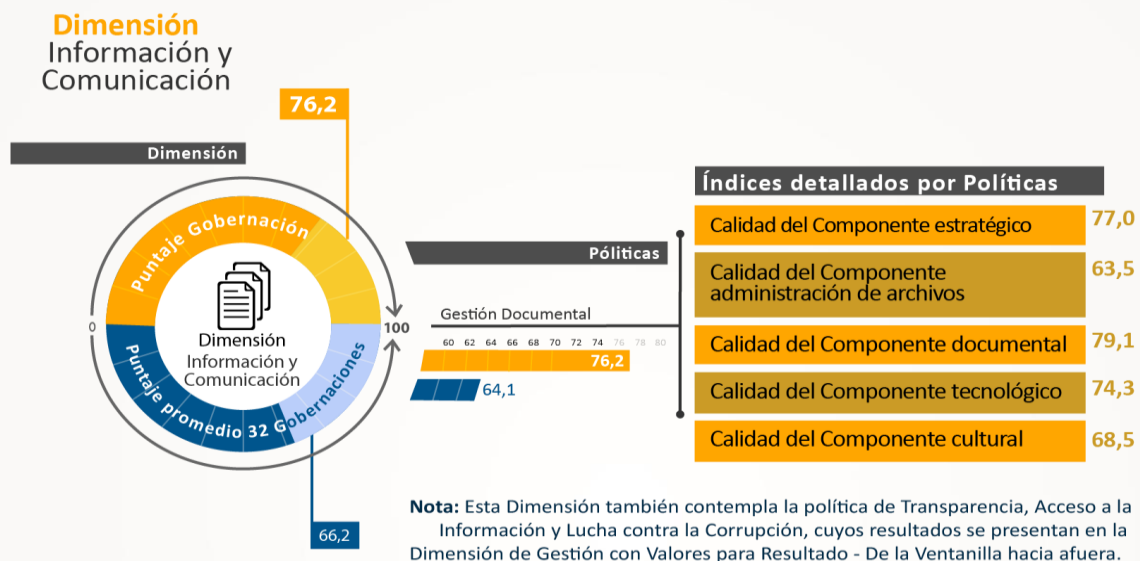


1.1.5 Dimensión de Información y Comunicación

La Dimensión con Valores contempla la Política de Gestión Documental.

Gráfica 8. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión de Información y Comunicación Vigencia 2018

18



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2018

El Índice de calificación de la Dimensión Información y Comunicación en la Administración Departamental para la vigencia 2018 fue del 76,2%, por encima del promedio obtenido a nivel de las 32 gobernaciones del 64,1% y por encima del índice obtenido en el año inmediatamente anterior, del 68,3%.

En cuanto a los resultados obtenidos en la Política de Gestión Documental el índice de calificación obtenido fue del 76.2 %, valor por encima de la media obtenida a nivel de las 32 gobernaciones del 64,1%, correspondiente a la implementación del componente estratégico y de administración de archivos al interior de la administración departamental.

1.1.6 Dimensión de Gestión del Conocimiento

La Dimensión con Valores contempla la Política de gestión del Conocimiento y la innovación.



Gráfica 9. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión Gestión del Conocimiento Vigencia 2018



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2018

El Índice de calificación de la Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación en la Administración Departamental para la vigencia 2018 fue del 66.6%, por encima del promedio obtenido a nivel de las 32 gobernaciones del 61,3% y por encima del índice obtenido en el año inmediatamente anterior, del 65,1%.

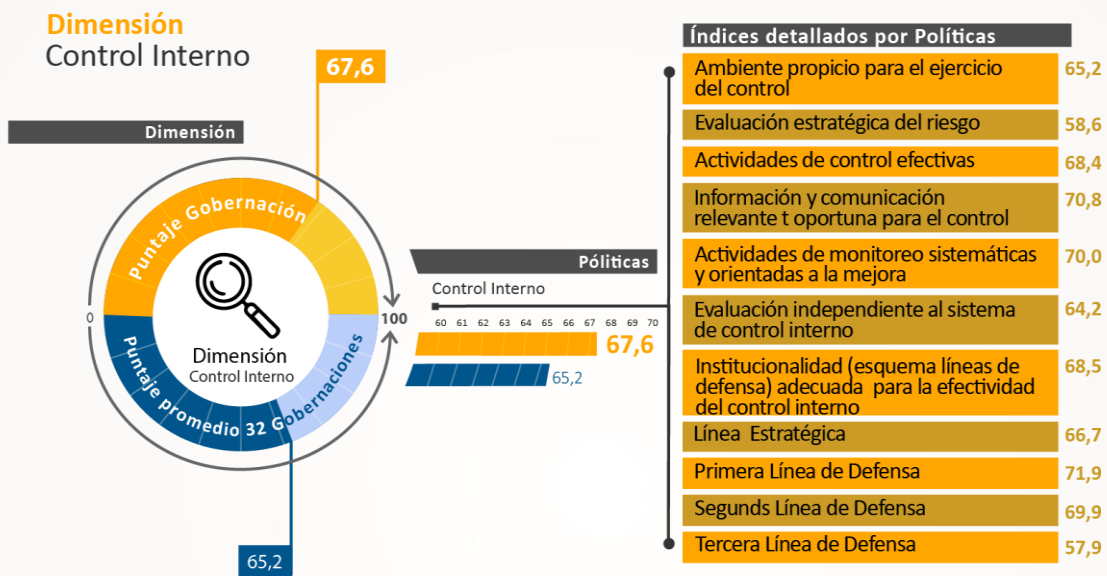
En cuanto a los resultados obtenidos en la Política Gestión del Conocimiento y la Innovación la Administración Departamental para la vigencia 2018, fue del 66.6%, por encima del promedio obtenido a nivel de las 32 gobernaciones del 61,3%, correspondientes a la innovación del conocimiento.



1.1.7 Dimensión de Control Interno

Esta Dimensión contempla la Política de Control Interno.

Gráfica 10. Resultados de Gestión y Desempeño Administración Departamental del Quindío- Dimensión de Control Interno Vigencia 2018



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2018

El índice de calificación de la Dimensión de Control Interno en la Administración Departamental para la vigencia 2018 fue del 67,6%, por encima del promedio obtenido a nivel de las 32 gobernaciones, del 65,2% y por encima del índice obtenido en el año inmediatamente anterior, del 67,3%.

En cuanto a los resultados obtenidos en la Política de Control Interno en la Administración Departamental para la vigencia 2018 fue del 67,6%, por encima del promedio obtenido a nivel de las 32 gobernaciones del 65,2% correspondiente a la evaluación estratégica del riesgo, actividades de control efectivas, evaluación independiente de control interno, implementación de líneas de defensa, etc.

Una vez realizado el análisis de las causas de la calificación baja, de algunas Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión en la Administración Departamental, cabe destacar las siguientes:

- Bajo conocimiento de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG.
- Funcionarios y contratistas dispersos en la aplicabilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Deficiencias en la implementación de procesos y procedimientos que reglamentan la operación de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG en algunas áreas de la Administración Departamental.
- Baja sostenibilidad de los procesos y procedimientos del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG.
- Debilidades en los procesos de sensibilización de la implementación de la cultura del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG al Interior de la Administración Departamental.
- Secretarías sectoriales con baja aplicabilidad de los componentes que integran las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG.
- Bajos procesos de autoevaluación en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG al interior de las Secretarías Sectoriales.
- Procesos de seguimiento y evaluación realizados por la oficina de Control Interno y de Gestión que dan como resultado bajos porcentajes de aplicabilidad del Modelo.

21

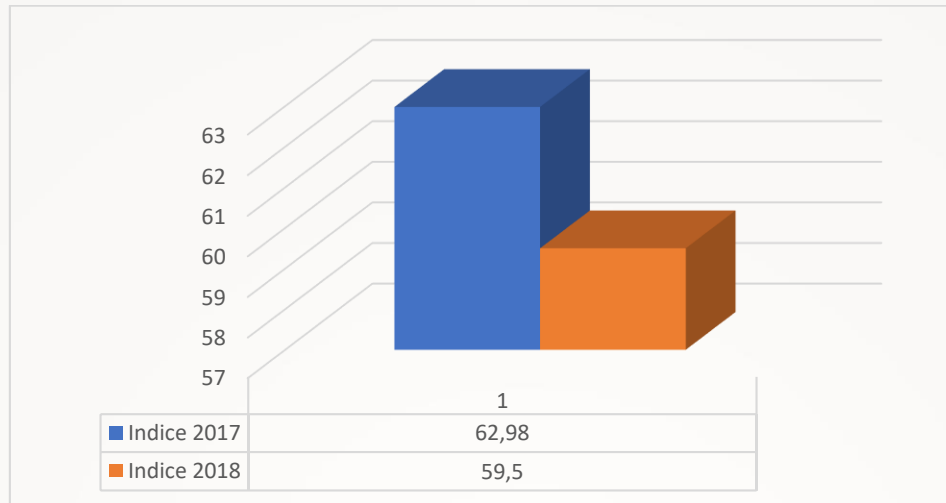
Las Calificaciones anteriores, requieren la implementación de acciones de mejora, a través del Plan de Desarrollo 2020-2023 y el Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG que se estructura en cada periodo administrativo, lo que permite mejorar en el accionar de la Administración y por ende, el índice de calificación del Formato Único Reporte de Avance de la Gestión FURAG.

1.2 Resultados de la Gestión y Desempeño Departamento del Quindío (municipios)

Los resultados que se presentan a través de las gráficas Nos 11, 12 y 13 y la tabla No. 1 corresponden a los entes territoriales municipales, determinando índice de aplicabilidad del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG en sus diferentes políticas.

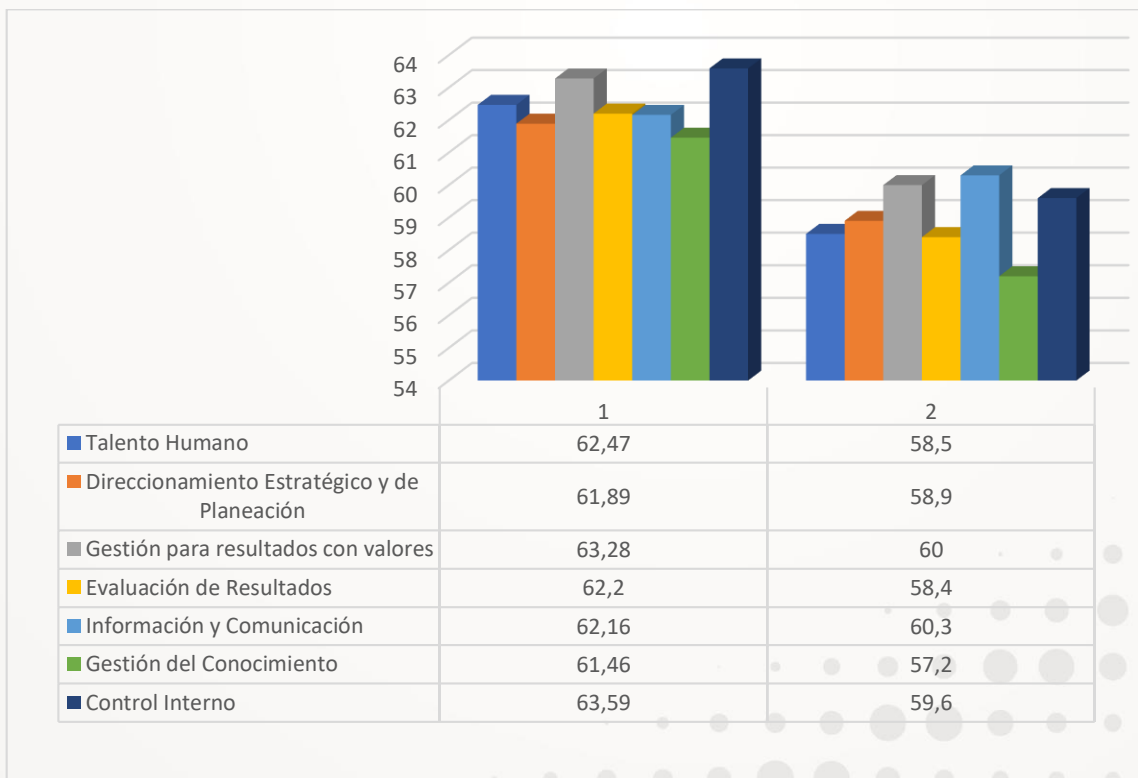


Gráfica 11. Resultados promedio de la Gestión y Desempeño del Departamento del Quindío (municipios), vigencias 2017 y 2018



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2018

Gráfica 12. Resultados promedio de la Gestión y Desempeño por Dimensiones Departamento del Quindío (municipios) vigencias 2017 y 2018

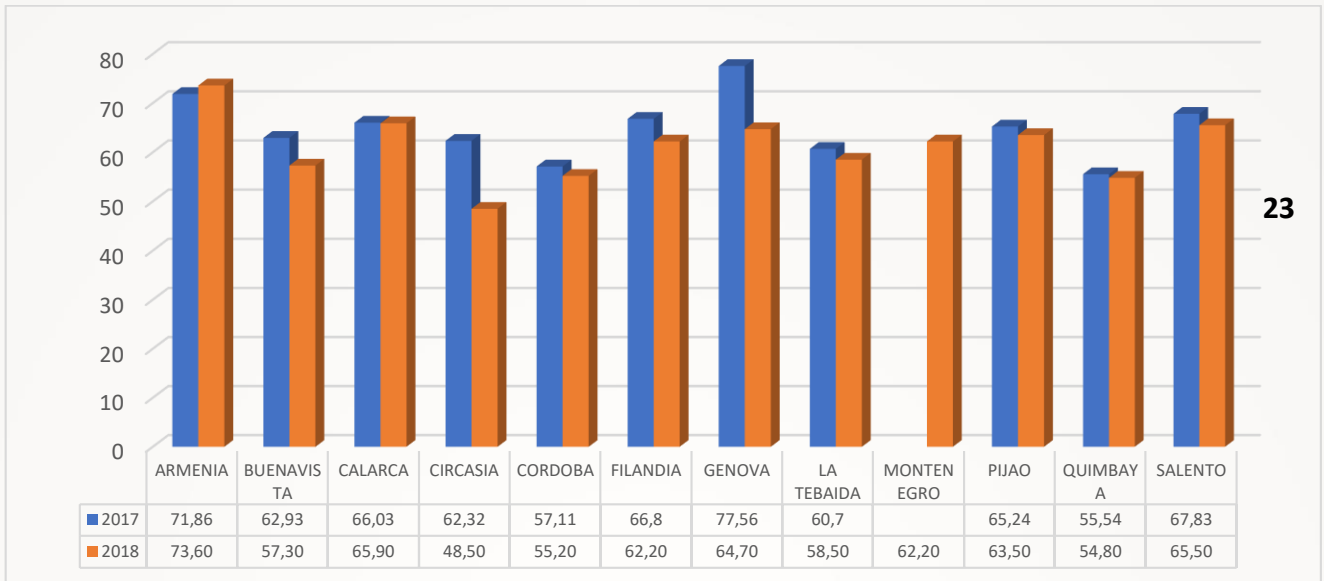


1 Vigencia 2017 -2 Vigencia 2018

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2017- 2018



Gráfica 13. Resultados Promedio de Gestión y Desempeño en los Municipios del Departamento del Quindío vigencias 2017 y 2018



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2017- 2018

Tabla 1. Resultados de la Gestión y Desempeño de los Municipios del Departamento del Quindío por Dimensiones vigencias 2017 y 2018

DIMENSIONES/AÑOS	ARMENIA		BUENAVISTA		CALARCA		CORDOBA		LA TEBAIDA	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Índice de Desempeño Institucional	71,86	73,6	62,93	57,3	58,82	65,9	57,11	55,2	60,7	58,5
Talento Humano	70,58	65,8	66,36	56,1	60,82	65,7	45,97	54	56,44	56,2
Direccionamiento Estratégico y de Planeación	72,05	72,7	60,49	55,5	60	72,9	55,53	57,4	59,92	58,9
Gestión para resultados con valores	70,06	75,1	66,38	57,7	57,23	65,9	58,09	57,7	64,81	60,8
Evaluación de Resultados	73,63	70,9	64,69	56,3	59,7	66,7	54,86	51	58,07	50,4
Información y Comunicación	73,74	74,8	63,81	59,3	56,09	62,9	61,48	58,1	61,04	62,9
Gestión del Conocimiento	70,38	67,8	64,13	55,9	58,8	58,9	52,66	45,8	51,62	47,1
Control Interno	72,09	75,4	64,8	56,7	58,91	68,3	56,54	54,9	59,18	59,2



MONTENEGRO		GENOVA		PIJAO		SALENTO		FILANDIA		QUIMBAYA		CIRCASIA	
2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
	62,2	77,56	64,7	65,24	63,5	67,83	65,5	66,8	62,2	55,54	54,8	62,32	48,5
	64,8	72,2	55,8	58,01	67,1	72,35	68,9	67,02	63,5	56,13	57,1	62	37,5
	60,7	75,35	65,3	61,37	55,6	65,39	64,4	64,61	62,2	54,54	51,9	61,35	49,7
	63,3	82,37	65,8	70,01	64	68,11	63,7	69,72	61,4	53,06	59,7	64,43	51,1
	62	77,56	71,1	63,75	59,7	65,45	59,7	64,33	59,3	51,99	44,9	57,21	44,5
	63,1	77,64	65,4	63,82	61,8	66,82	64,8	65,73	62,9	54,14	60,6	60,64	53,1
	68,2	78,82	64,7	67,79	69,9	67,3	68,4	60,57	58,7	55,39	38,4	56,74	38,2
	59	76,86	64,7	65,7	63	68,49	67,4	67,44	64,7	56,36	53,5	62,06	48,3

24

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP- FURAG 2017- 2018

El desempeño promedio del Departamento del Quindío, en la Gestión y Desempeño Institucional de los doce municipios, de conformidad con los reportes del Departamento Administrativo de la Función Pública -FURAG, disminuyó en la vigencia 2018 con respecto al 2017, pasando del 62,98% al 59,5%, observándose que las siete dimensiones que conforman el Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG tuvieron un comportamiento en su implementación más bajo.

Los municipios que tienen menor índice de Gestión y Desempeño en el Departamento de Quindío, son en su orden fueron: Circasia (48,5), Quimbaya (54,8), Córdoba (55,2) y Buenavista (57,3); reflejándose debilidades más acentuadas en las dimensiones: Talento Humano, Gestión del Conocimiento y Evaluación de Resultados. Situación que conlleva a realizar procesos de asistencia técnica desde la Administración Departamental en la implementación de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG para mejorar la gestión en los territorios municipales.

2. Estado de la Medición del Índice de Desempeño Fiscal

El Índice de Desempeño Fiscal, es un instrumento establecido por la Ley 617 del 2000, que tiene como objetivo medir el grado de gestión de las finanzas públicas de los Departamentos y municipios, considerando las siguientes variables: Autofinanciación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio de la deuda, dependencia de las transferencias de la nación y las regalías (SGR), generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro.



La metodología de evaluación del desempeño fiscal establece 5 rangos de clasificación de las entidades territoriales que van de cero a cien puntos, donde cero es el menor y cien el mayor:

Nivel de desempeño fiscal	Solvente	Sostenible	Vulnerable	Riesgo	Deterioro
Rango de Desempeño Fiscal	>80	>70 y <80	>60 y <70	>40 y <60	<40

2.1 Índice de Desempeño Fiscal Administración Departamental

En la gráfica No. 14 se determina el comportamiento que ha tenido el Índice de Desempeño Fiscal de la Administración Departamental durante el periodo 2015-2017, correspondiente a los informes generados por el Departamento Nacional de Planeación DNP en sus diferentes componentes, mostrando un incremento en la gestión de las finanzas públicas, pasando de un índice de calificación del 73,87 en el 2015 al 74,68 en el 2017, ubicándose en un rango sostenible. Situación que conlleva a establecer como meta de fortalecimiento institucional, incrementar el desempeño de las finanzas departamentales.

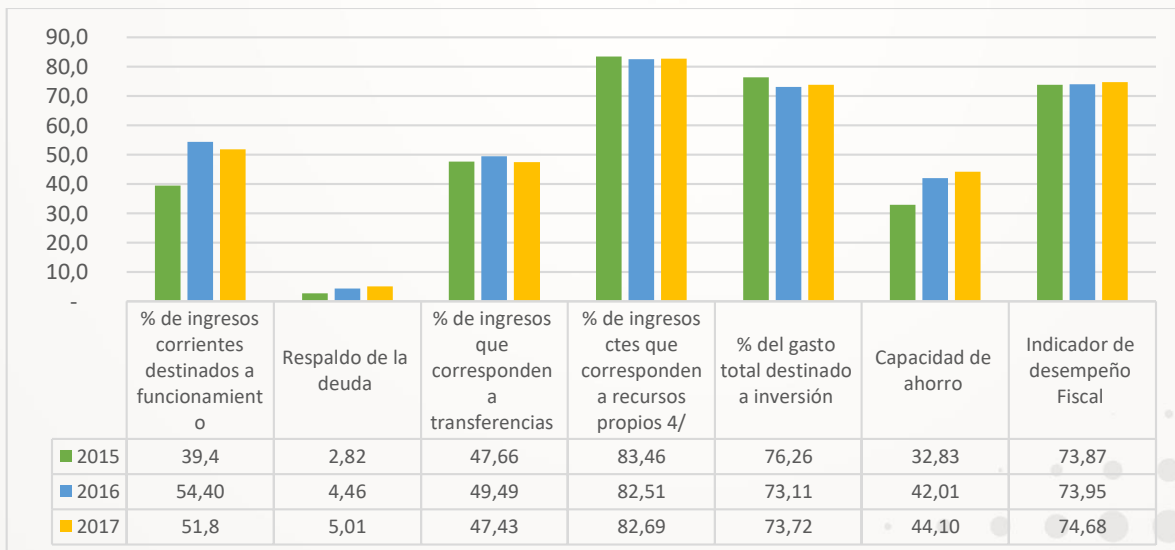
Analizadas las causas de los resultados del índice de desempeño fiscal, cabe destacar las siguientes:

- Debilidades en los procesos de seguimiento y evaluación a los Ingresos Corrientes destinados a funcionamiento (Capacidad para cubrir el gasto de funcionamiento con las rentas de libre) destinación (Ley 617/00).
- Ingresos Corrientes destinados a funcionamiento, sin procesos de disminución significativos. (Capacidad para cubrir el gasto de funcionamiento con las rentas de libre destinación (Ley 617/00).
- Debilidades en los procesos de seguimiento y evaluación de los ingresos percibidos para respaldar el servicio de la deuda. (Capacidad para respaldar el servicio de la deuda con los ingresos percibidos).
- Estacionalidad en los ingresos percibidos para respaldar el servicio de la deuda. (Capacidad para respaldar el servicio de la deuda con los ingresos percibidos)
- Debilidades en los procesos de seguimiento y evaluación a la dependencia de las transferencias de la Nación y del SGR (importancia de las transferencias nacionales y regalías (SGR) en los ingresos totales.)



- Dependencia de las transferencias de la Nación y del SGR (importancia de las transferencias nacionales y regalías (SGR) en los ingresos totales.)
- Debilidades en los procesos de seguimiento y evaluación a los ingresos recursos ordinarios (Capacidad de generar recursos complementarios a las transferencias)
- Estacionalidad de los ingresos recursos ordinarios (Capacidad de generar recursos complementarios a las transferencias)
- Debilidades en los procesos de seguimiento y evaluación de los gastos de inversión (magnitud de la inversión que ejecuta la entidad territorial)
- Estacionalidad en los gastos de inversión (magnitud de la inversión que ejecuta la entidad territorial).
- Debilidades en los procesos de seguimiento y evaluación a la capacidad de ahorro (grado en el cual se liberan excedentes para financiar la inversión).
- Falencias en la capacidad de ahorro (grado en el cual se liberan excedentes para financiar la inversión).

Gráfica 14. Índice de Desempeño Fiscal Administración Departamental



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

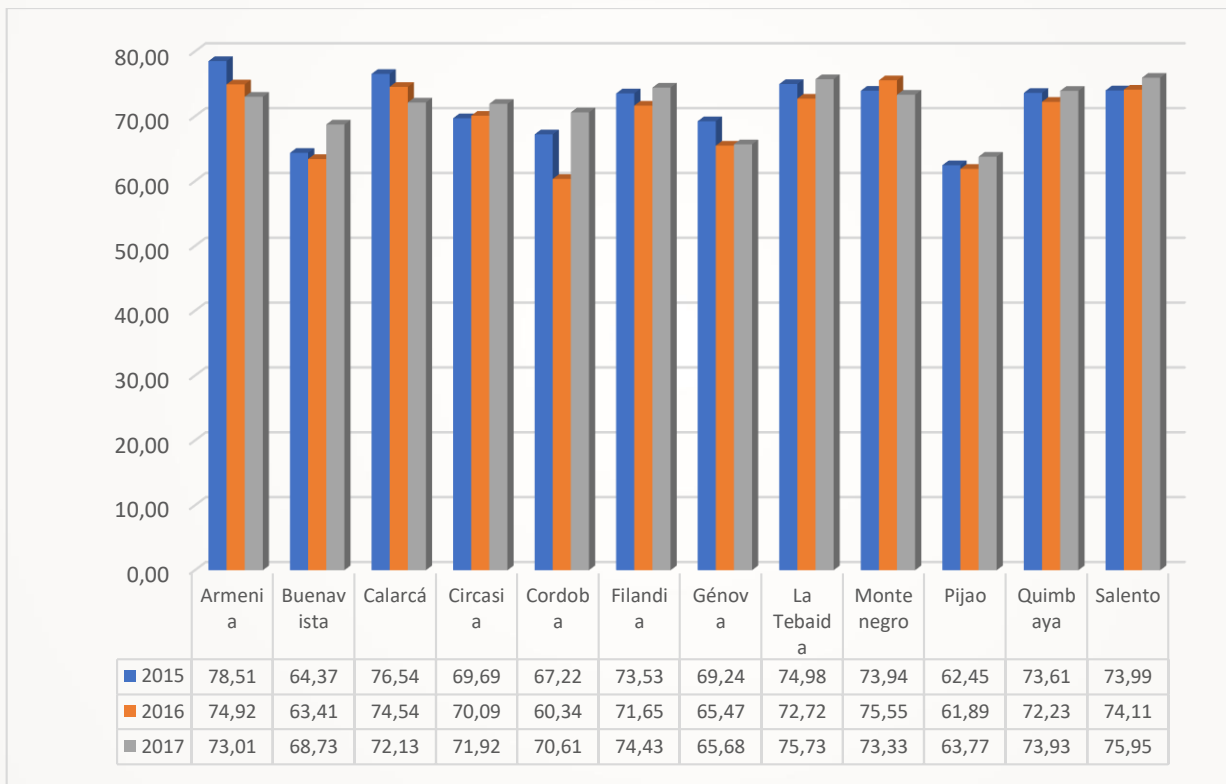


2.2 Índice de Desempeño Fiscal en los Municipios del Departamento del Quindío

En las gráficas del No. 15 al No. 27 se refleja el comportamiento que ha tenido el Índice de Desempeño Fiscal en los entes territoriales municipales durante el periodo 2015-2017, correspondiente a los informes generados por el Departamento Nacional de Planeación DNP en sus diferentes componentes, mostrando altibajos en la gestión de las finanzas públicas, ya que algunos municipios lograron mejorar sus índices de desempeño fiscal con respecto a vigencias anteriores (Buenavista, Circasia, Cordoba, Filandia, La Tebaida, Pijao, Quimbaya y Salento) y otros municipios bajaron su desempeño (Armenia, Calarcá, Génova y Montenegro); situación que demanda intensificar el acompañamiento de la Administración Departamental, en materia de asistencia técnica.

27

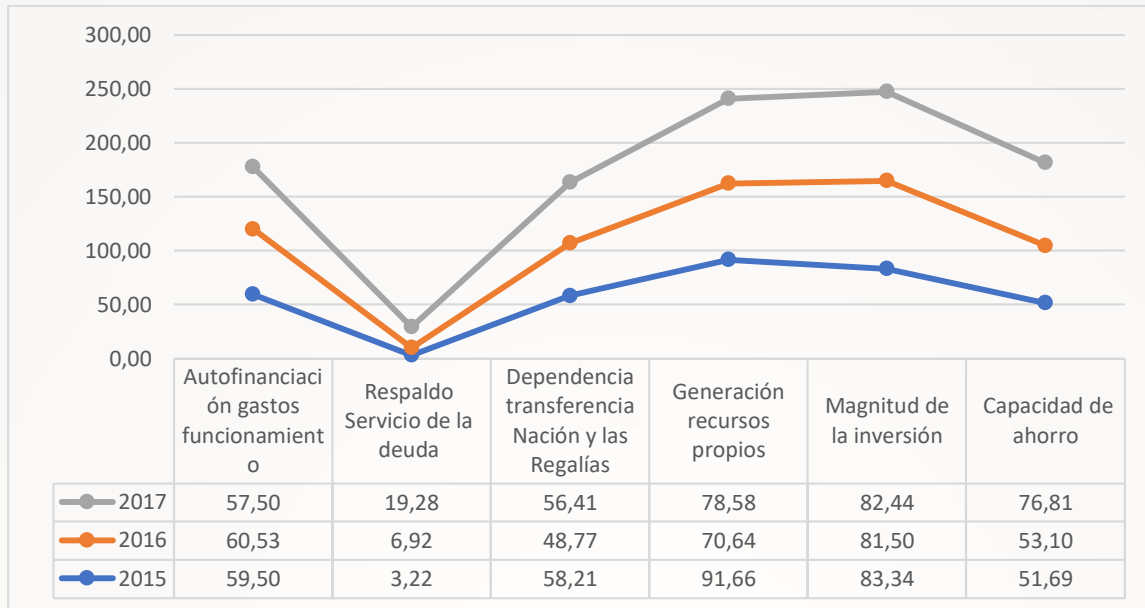
Gráfica 15. Índice de Desempeño Fiscal Municipios del Departamento 2015-2017



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



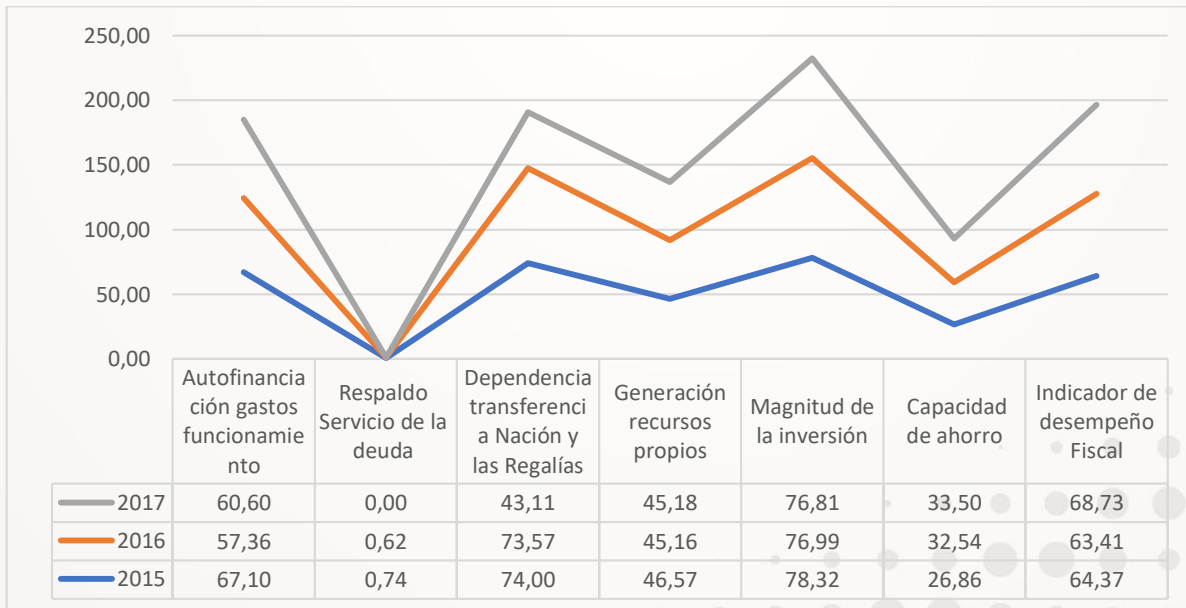
Gráfica 16. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Armenia



28

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

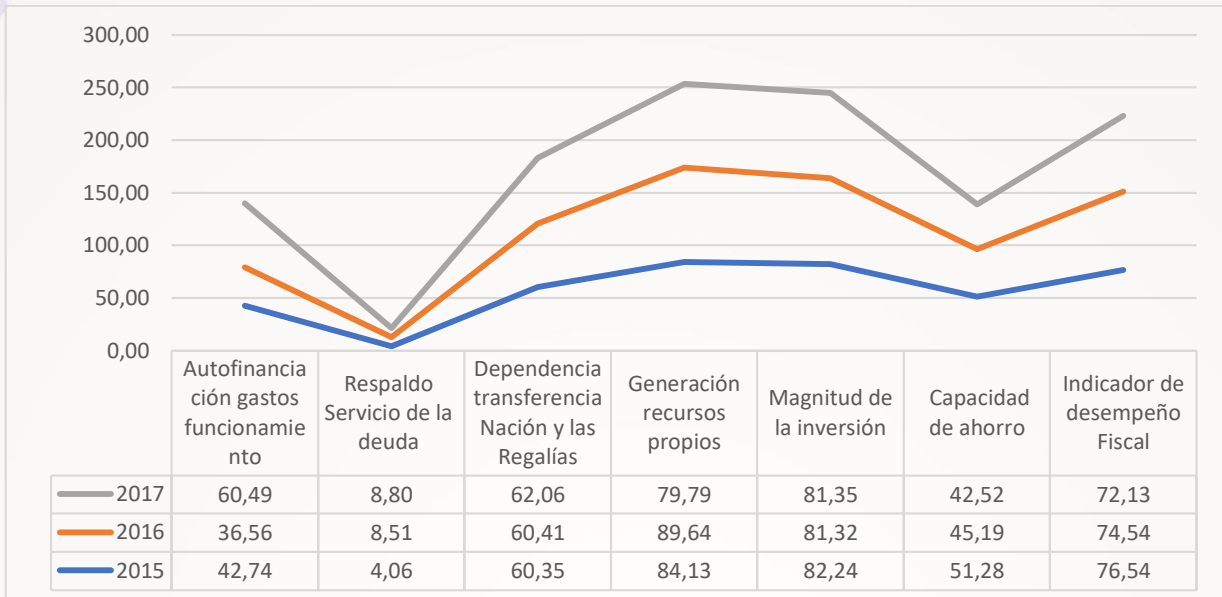
Gráfica 17. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Buenavista



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



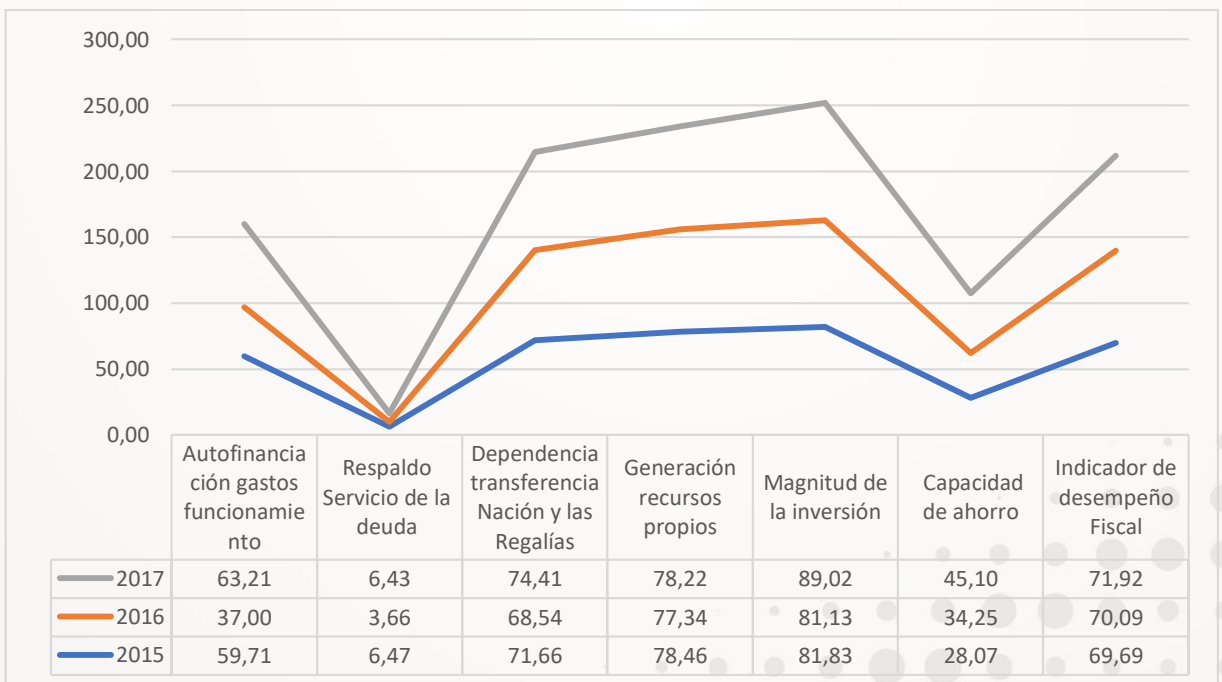
Gráfica 18. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Calarcá



29

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

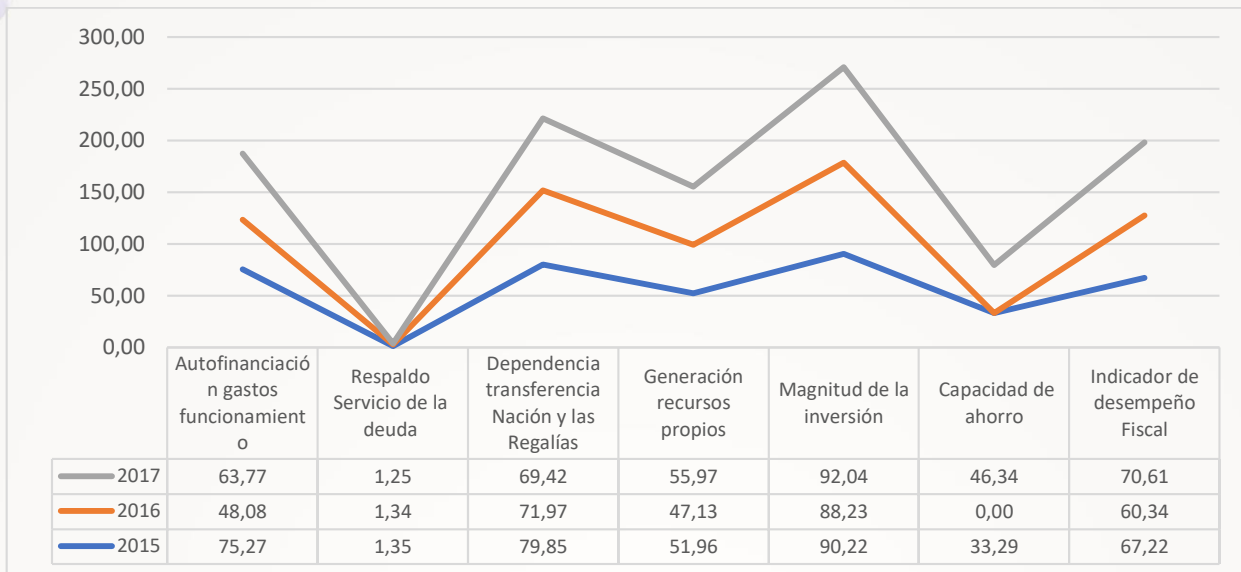
Gráfica 19. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Circasia



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



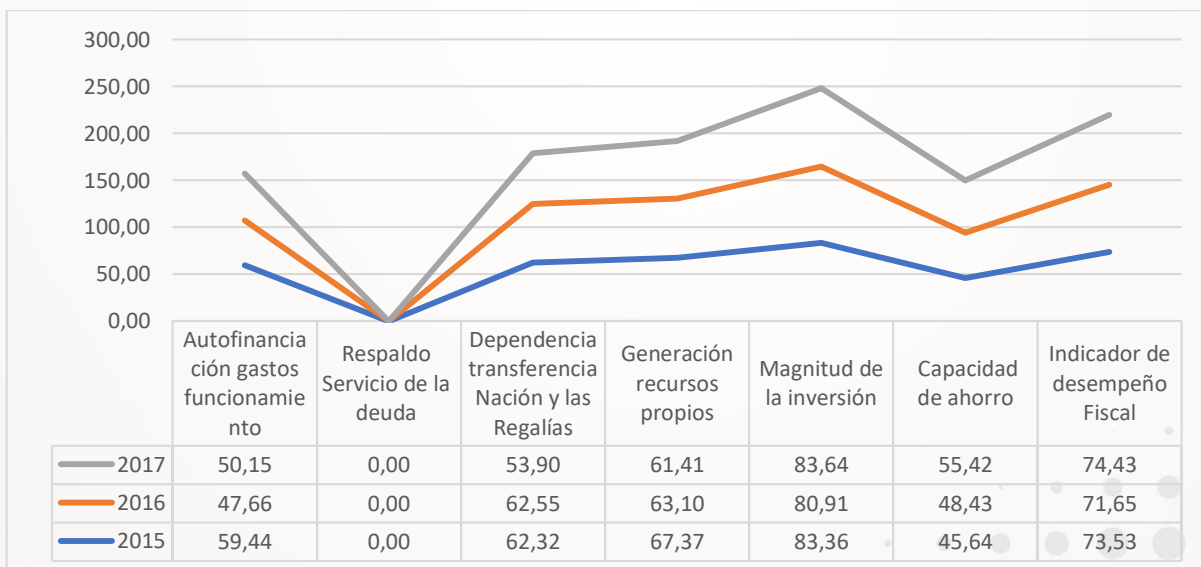
Gráfica 20. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Córdoba



30

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

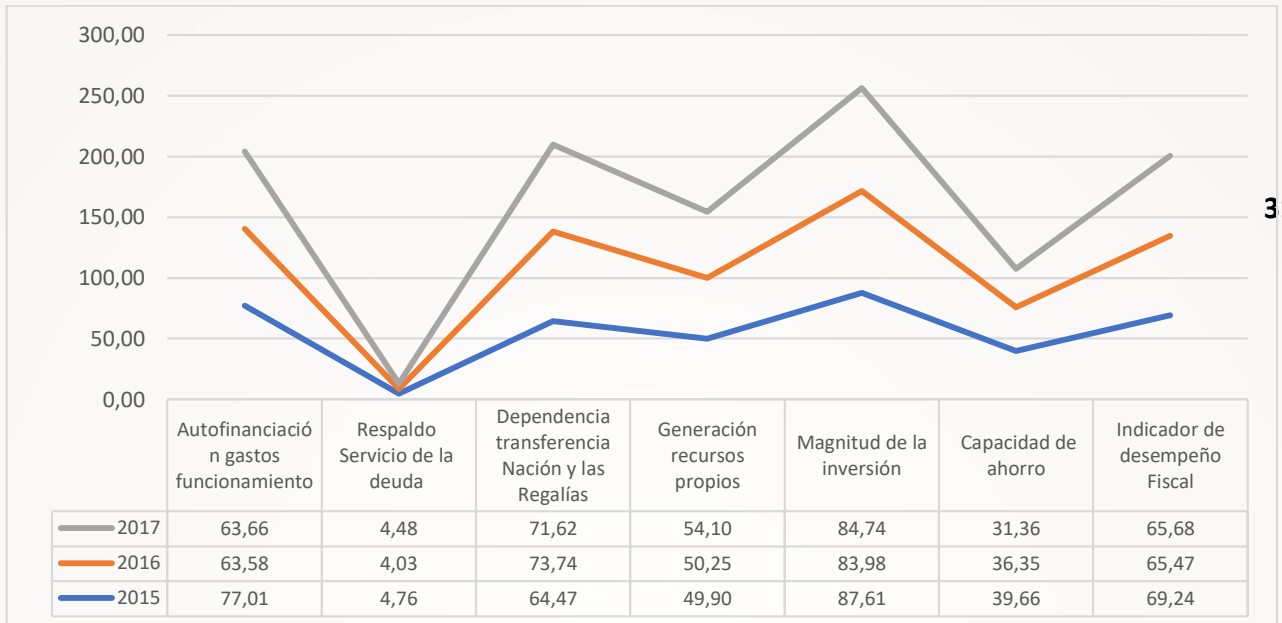
Gráfica 21. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Filandia



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



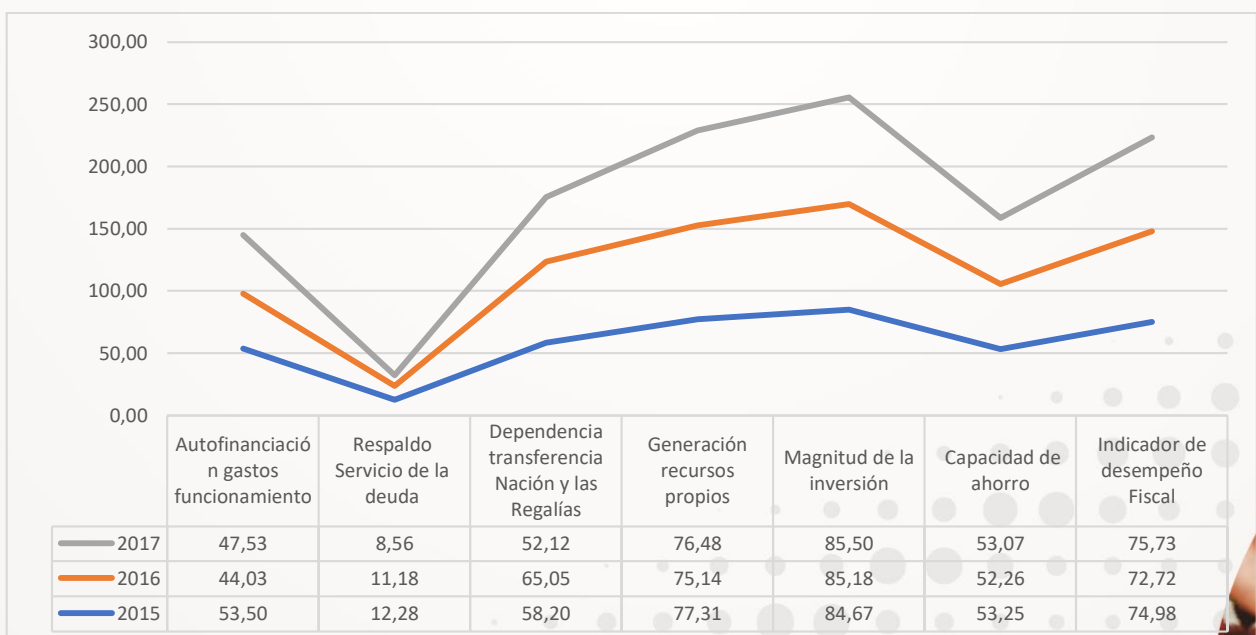
Gráfica 22. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Génova



31

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

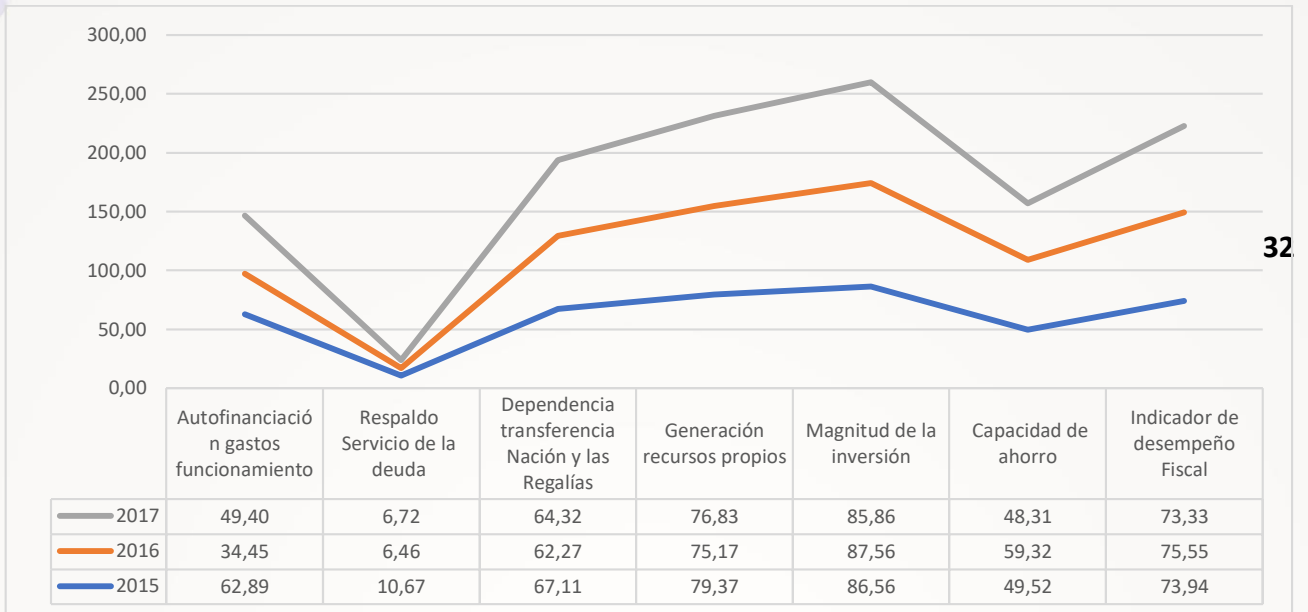
Gráfica 23. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de La Tebaida



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

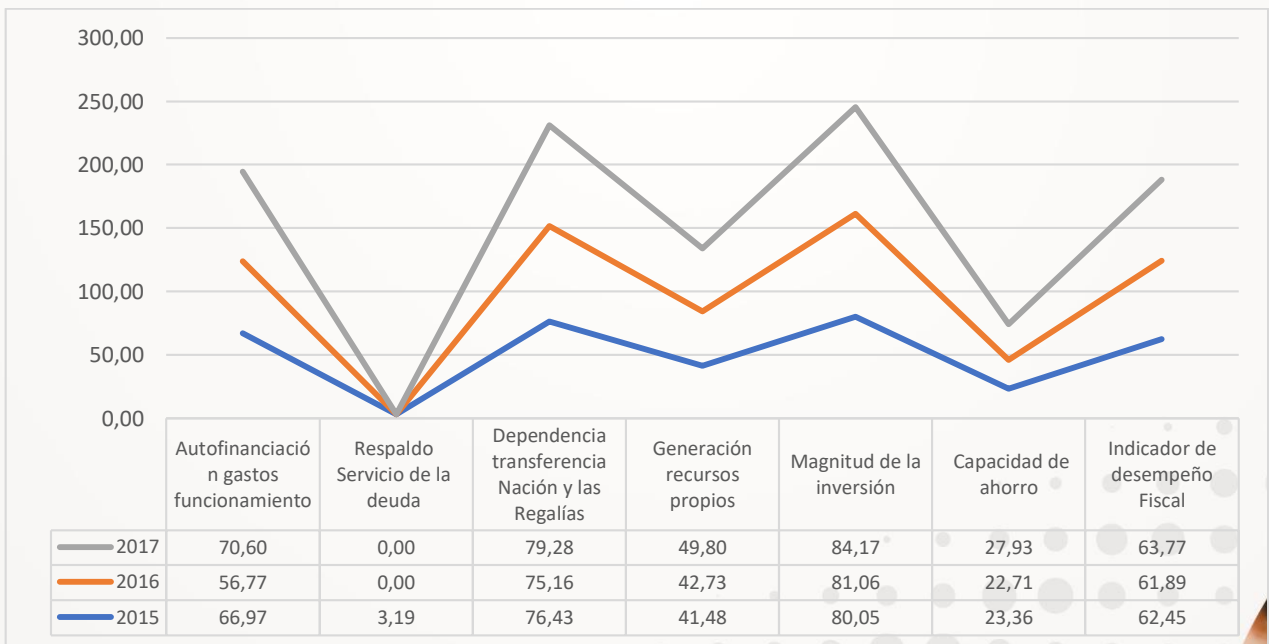


Gráfica 24. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Montenegro



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

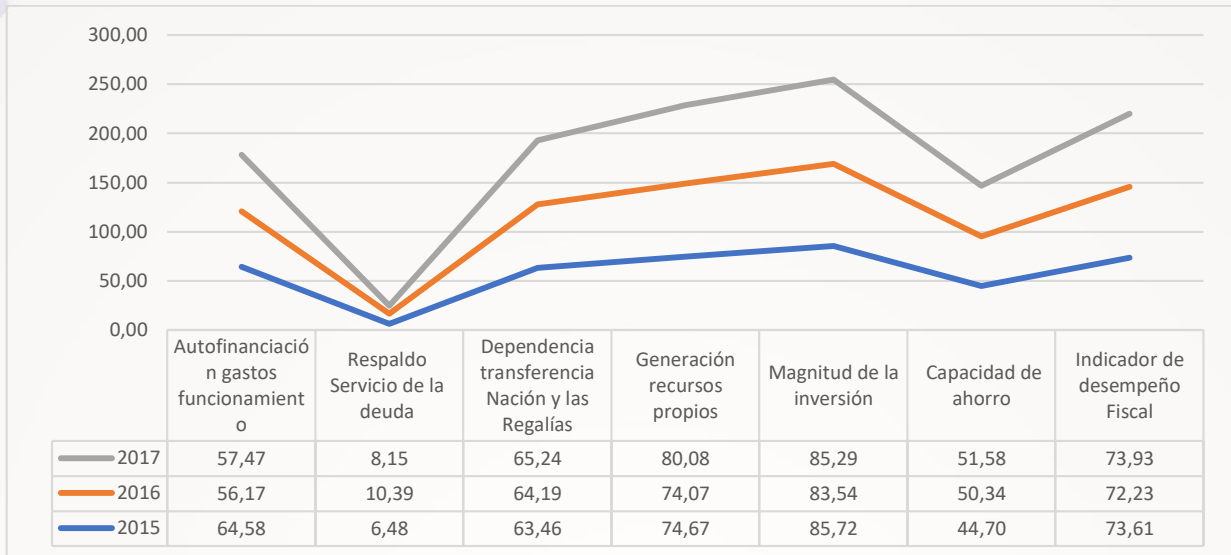
Gráfica 25. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Pijao



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



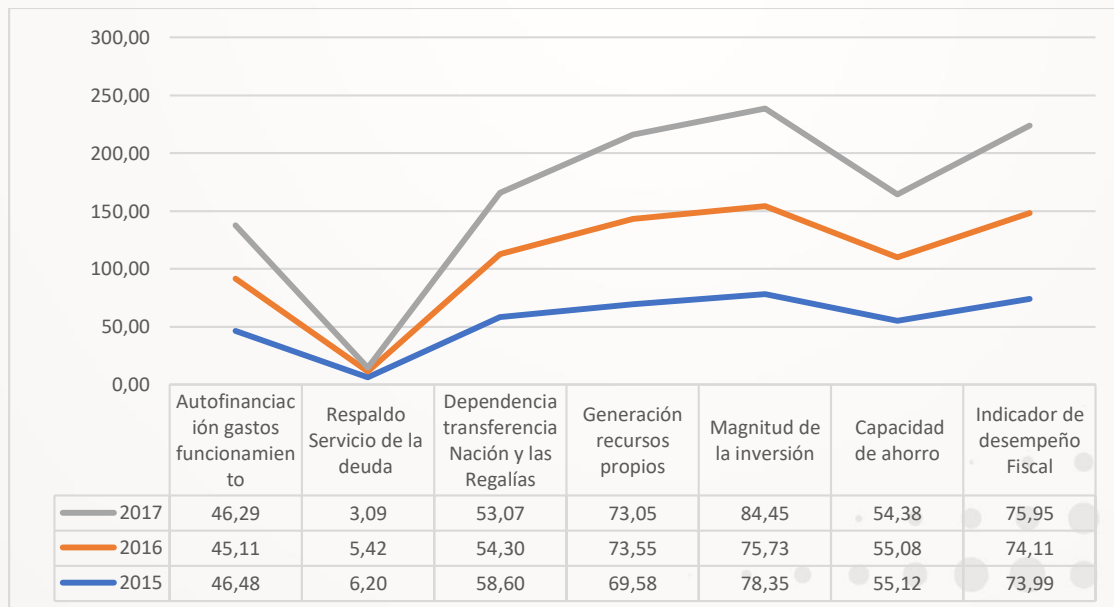
Gráfica 26. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Quimbaya



33

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

Gráfica 27. Índice de Desempeño Fiscal por componentes 2015-2017 Municipio de Salento



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



3. Desempeño Municipal del Departamento del Quindío

La metodología para la medición y análisis del Desempeño Integral Municipal, evalúa la gestión municipal, a través de cuatro componentes: Eficacia, Eficiencia, Requisitos Legales y Gestión.

El componente Eficacia, mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo, el de Eficiencia, mide la relación entre la producción de bienes y servicios y la inversión realizada, el de Requisitos Legales, evalúa el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las Leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP y el de Gestión, determina el nivel de desempeño de los gobernantes como responsables de la gestión municipal, en consideración de la capacidad administrativa y el desempeño fiscal.

El comportamiento del Índice de Desempeño Municipal en los Entes Territoriales del Departamento, se visualiza en las Gráficas del No. 28 al No. 40, así:

El Índice de Eficacia: en el periodo objeto de evaluación obtuvo el siguiente comportamiento: once municipios del departamento del Quindío obtuvieron calificación sobresaliente, es decir un Índice de Desempeño por encima del 80%, sólo un municipio, La Tebaida, tuvo una calificación satisfactoria con un índice mayor o igual al 70% y menor al 80%, significando que el departamento debe realizar procesos de asistencia técnica en las estrategias de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, variable que incide en la calificación obtenida.

El Índice de Eficiencia: en los doce municipios del departamento hubo un comportamiento muy variable: Nivel sobresaliente con calificaciones superiores al 90% (Armenia y La Tebaida), nivel satisfactorio con calificaciones mayores o iguales al 70% y menores al 80% (Calarcá, Córdoba, Filandia, Génova y Montenegro), nivel medio con calificaciones mayores o iguales al 60% y menores al 70% (Buenavista, Pijao, Quimbaya y Salento) y nivel bajo mayor o igual al 40% y menor al 60% (Circasia), concluyendo que el departamento debe realizar procesos de asistencia técnica en relación óptima (eficiencia relativa) entre los insumos y los productos obtenidos (bienes y servicios a su cargo).

El Índice de Cumplimiento de Requisitos: once municipios del departamento se ubicaron en nivel sobresaliente con una calificación mayor o igual al 80%, solo un municipio tuvo calificación crítica menor o igual al 40%, de allí la necesidad de generar procesos de asistencia técnica del orden departamental, en marco normativo previsto por la Ley 715 de 2001, las Leyes 1122 y 1176 de 2007, la Ley 1438 de 2011 y los decretos reglamentarios relacionados con la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), que inciden directamente en la evaluación del componente.



El Índice de Cumplimiento de la Gestión Administrativa y Fiscal, en los doce municipios del departamento tuvo un comportamiento variable: Nivel sobresaliente con calificaciones superiores al 80% (Buenavista, Circasia y Génova), nivel satisfactorio con calificaciones mayores o iguales al 70% y menores al 80 % (Armenia, Montenegro y Salento), nivel medio con calificaciones mayores o iguales al 60% y menores al 70% (Quimbaya, La Tebaida, Filandia, Circasia y Calarcá) y nivel bajo mayor o igual al 40% y menor al 60% (Pijao), determinándose que el departamento debe realizar procesos de asistencia técnica en procesos económicos, ambientales, políticos, institucionales, físicos y financieros concebidos desde su planificación, ejecución y evaluación.

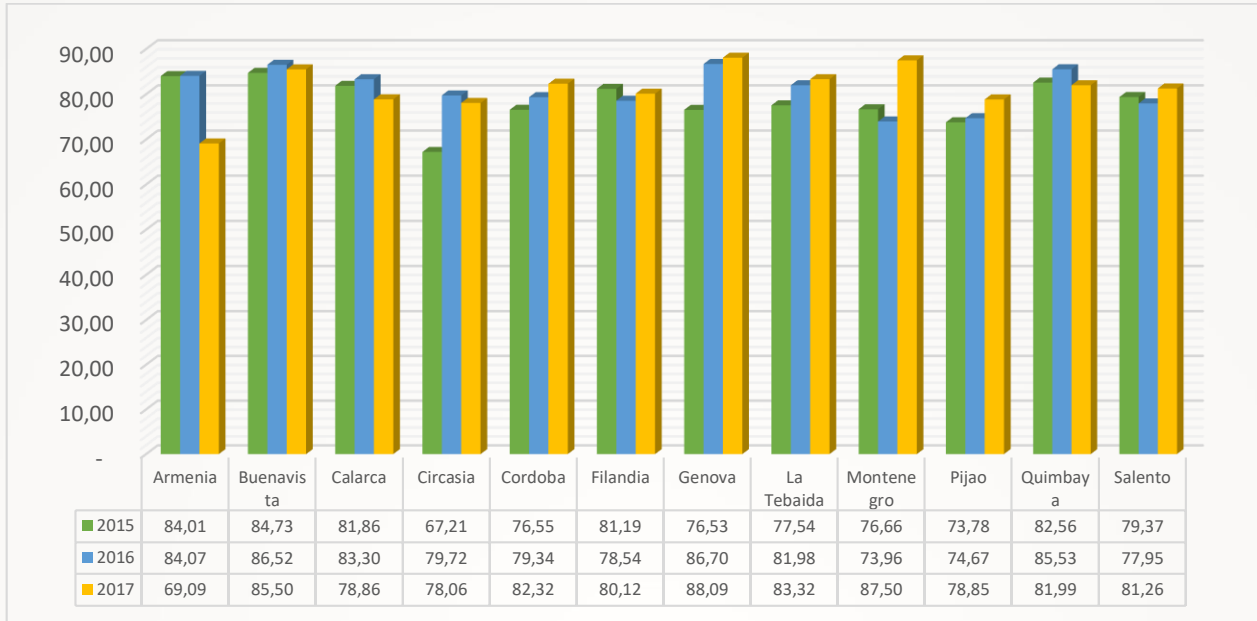
35

El Índice de Desempeño Fiscal: en los doce municipios del departamento tuvo un comportamiento muy variable: Nivel satisfactorio con calificaciones mayores o iguales al 70% y menores al 80%, nueve municipios (Armenia, Calarcá, Circasia, Filandia, Montenegro, La Tebaida, Salento, Quimbaya y Córdoba), nivel medio con calificaciones mayores o iguales al 60% y menores al 70%, tres municipios (Buenavista, Génova y Pijao) y nivel bajo mayor o igual al 40% y menor al 60% (Pijao), determinándose que el departamento debe realizar procesos de asistencia técnica en materia financiera: Capacidad de generar ahorro, dependencia de las transferencias de la nación SGP y SGR, respaldo de la deuda, generación de recursos ordinarios, etc.

El Índice de Capacidad Administrativa: en los doce municipios del departamento tuvo un comportamiento variable: Nivel sobresaliente con calificaciones superiores al 80%, la obtuvieron cuatro municipios (Buenavista, Génova y Salento), nivel satisfactorio con calificaciones mayores o iguales al 70% y menores al 80 %, dos municipios (Circasia y Montenegro), nivel medio con calificaciones mayores o iguales al 60% y menores al 70% (Armenia y Quimbaya) y nivel bajo mayor o igual al 40% y menor al 60% (Calarcá, Filandia, La Tebaida, Pijao y Córdoba), determinándose que el departamento realice procesos de asistencia técnica en la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos, adopción de acciones, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control y evaluación, para el mejoramiento continuo de la gestión.



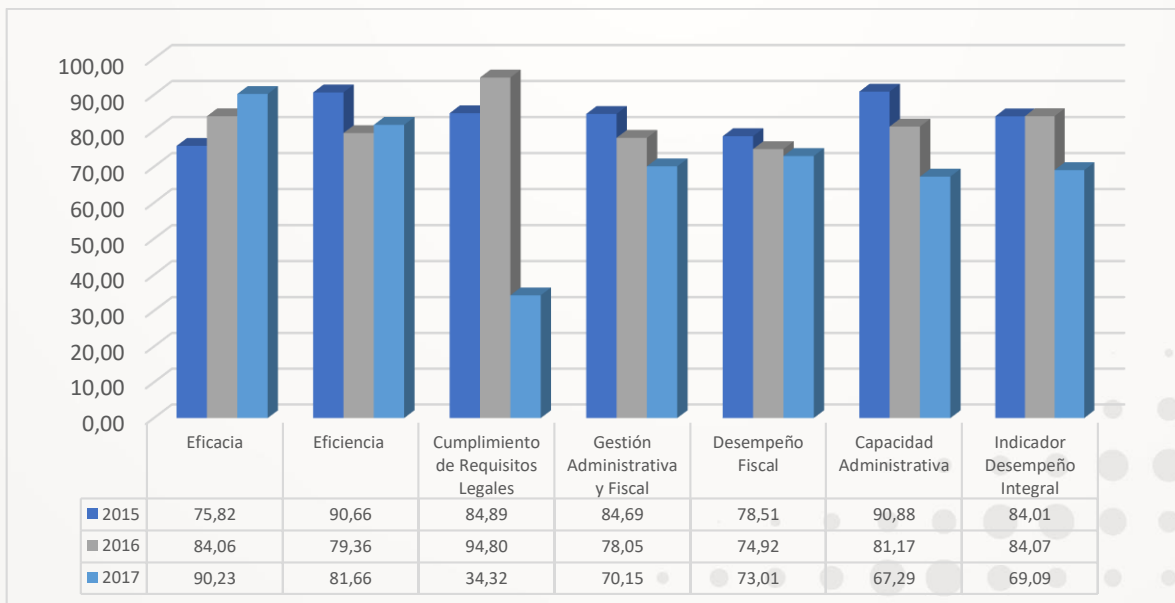
Gráfica 28. Índice de Desempeño Municipal entes Territoriales Departamento del Quindío 2015-2017



36

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

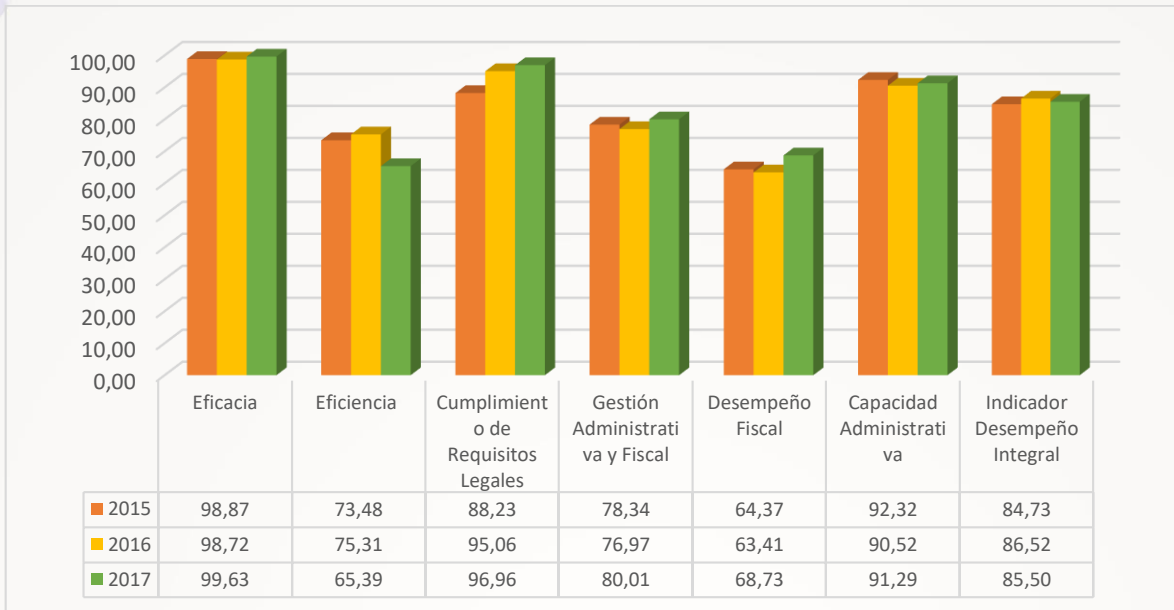
Gráfica 29. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Armenia



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



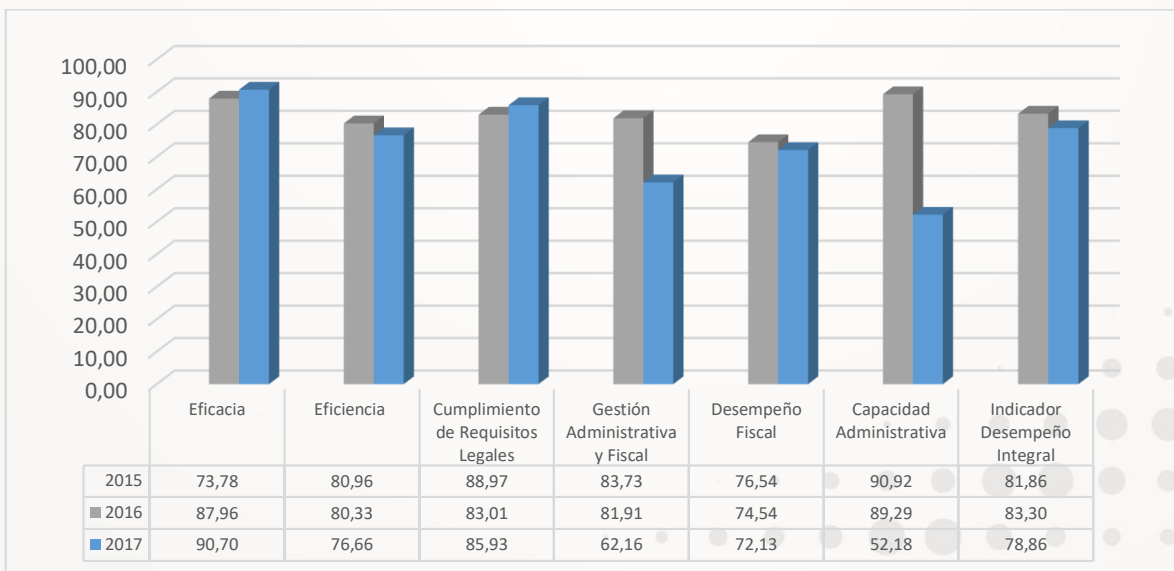
Gráfica 30. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Buenavista



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

37

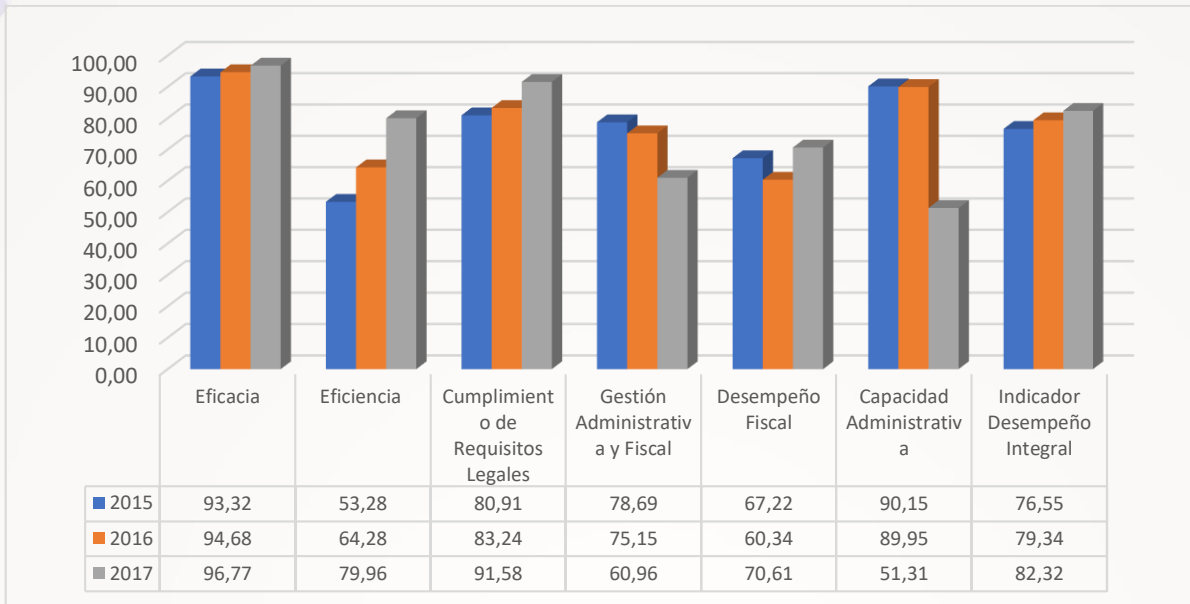
Gráfica 31. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Calarcá



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



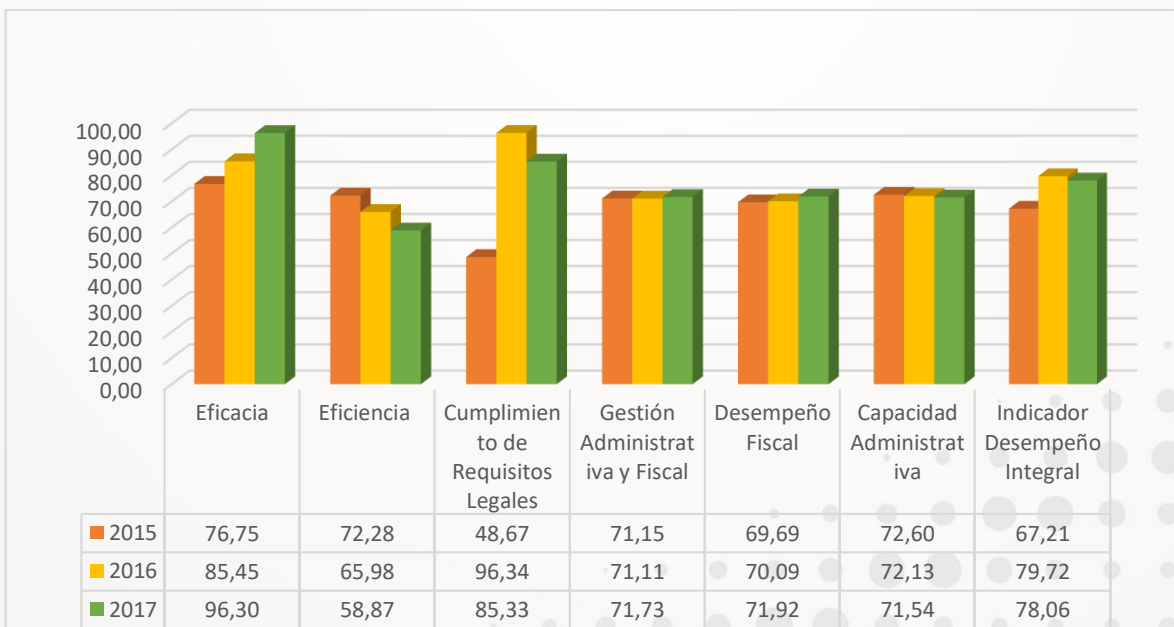
Gráfica 32. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Córdoba



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

38

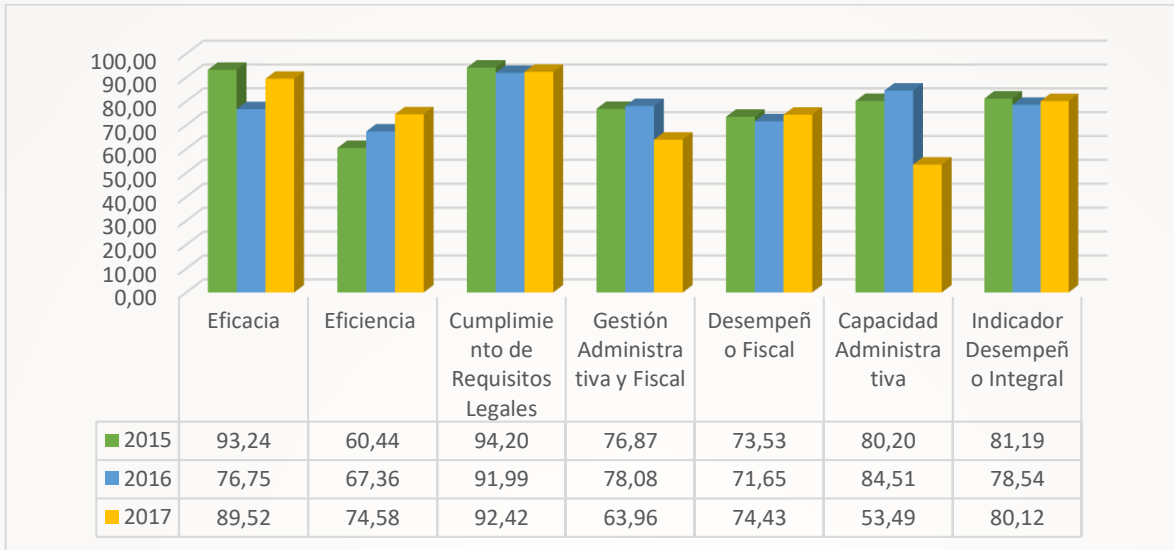
Gráfica 33. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Circasia



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



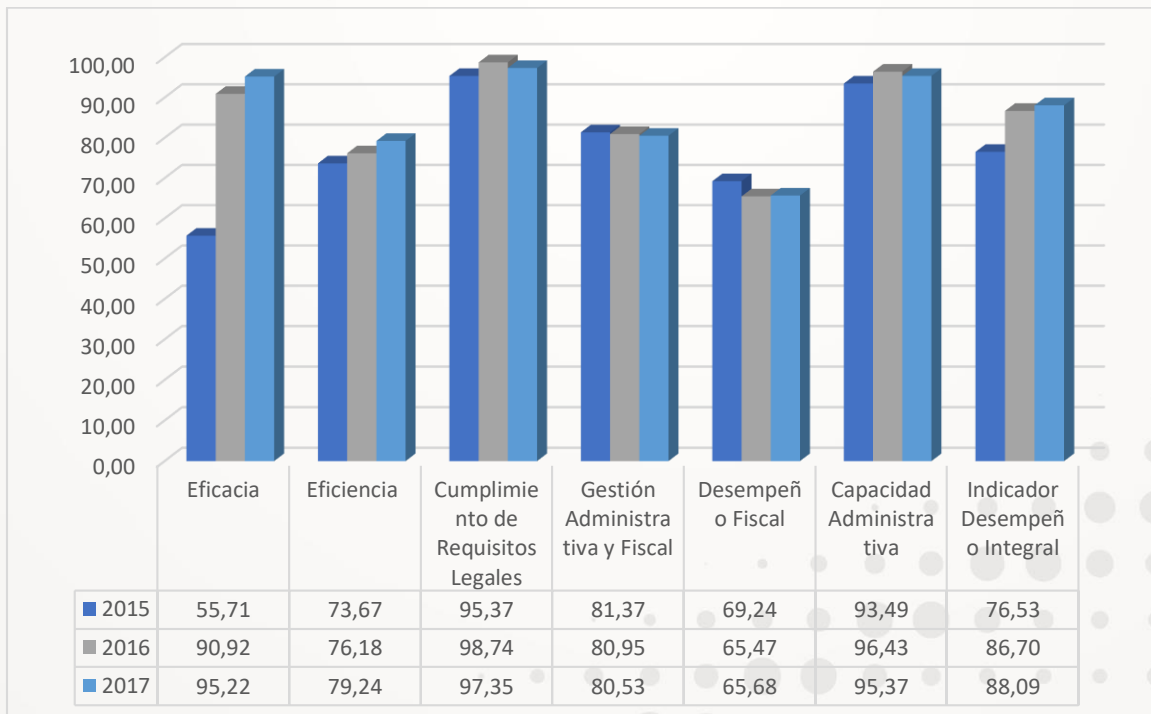
Gráfica 34. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Filandia



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

39

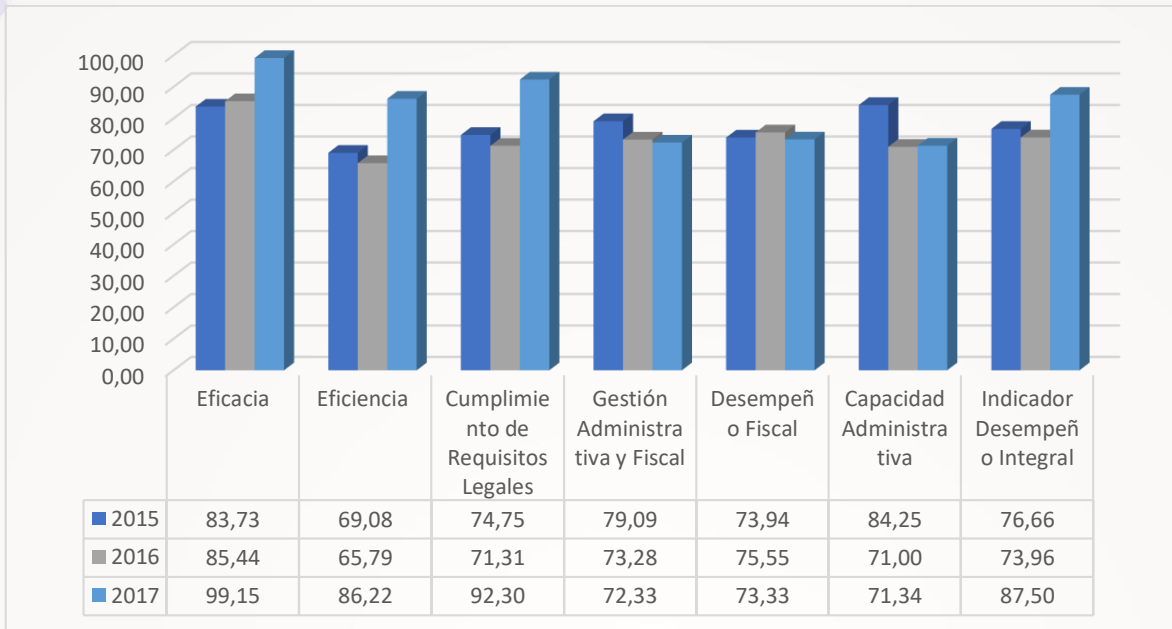
Gráfica 35. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Génova



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

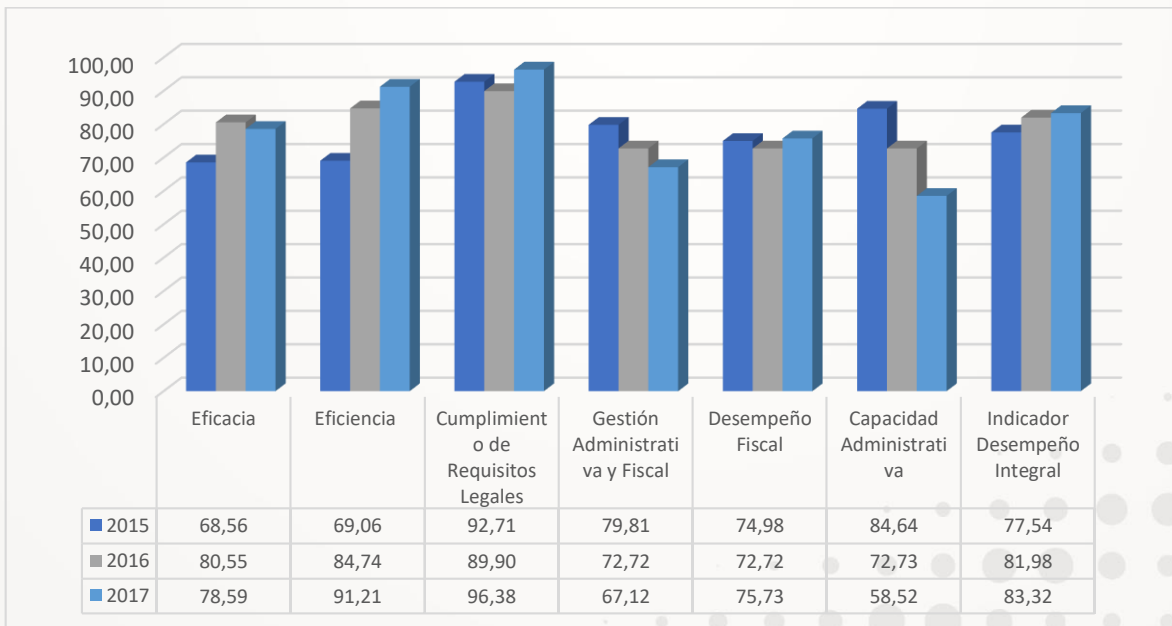


Gráfica 36. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Montenegro



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

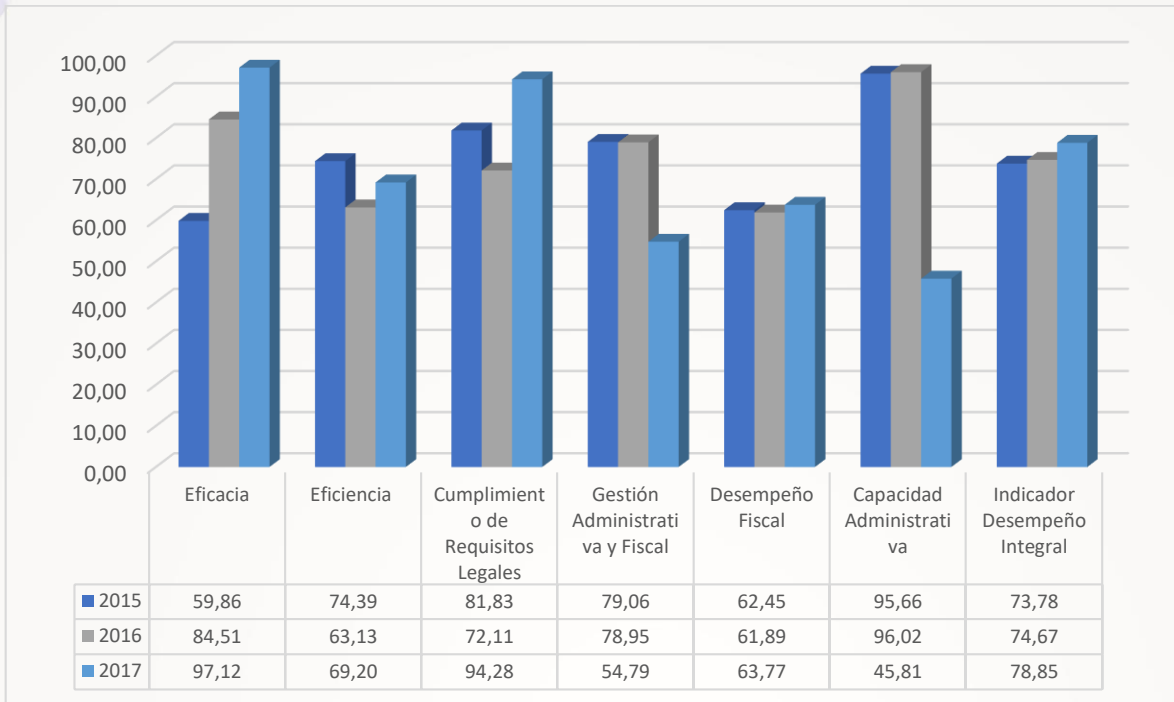
Gráfica 37. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de La Tebaida



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



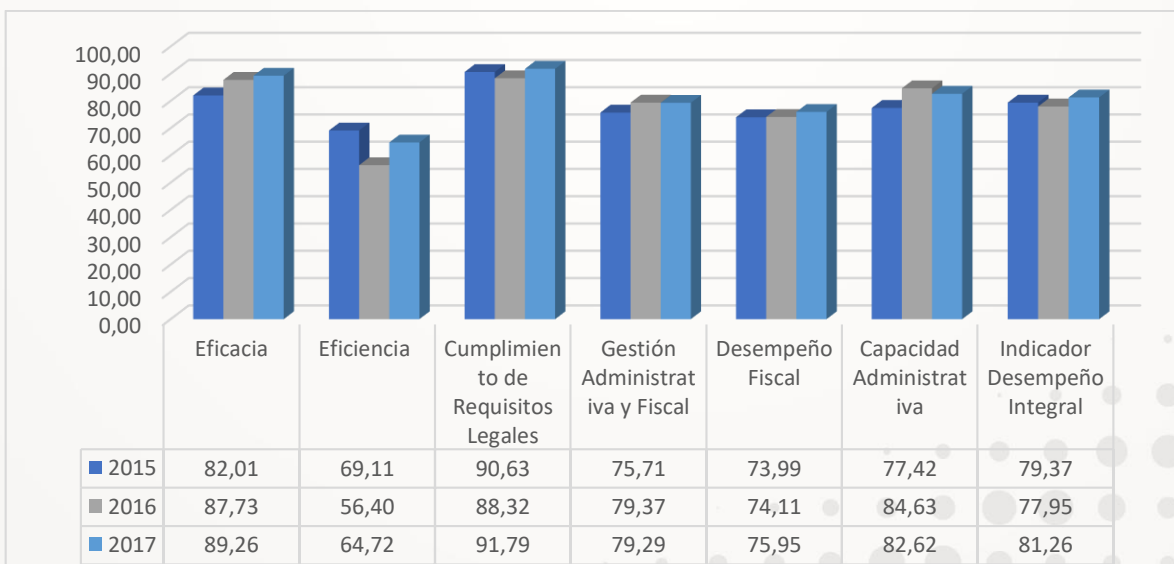
Gráfica 38. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Pijao



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

41

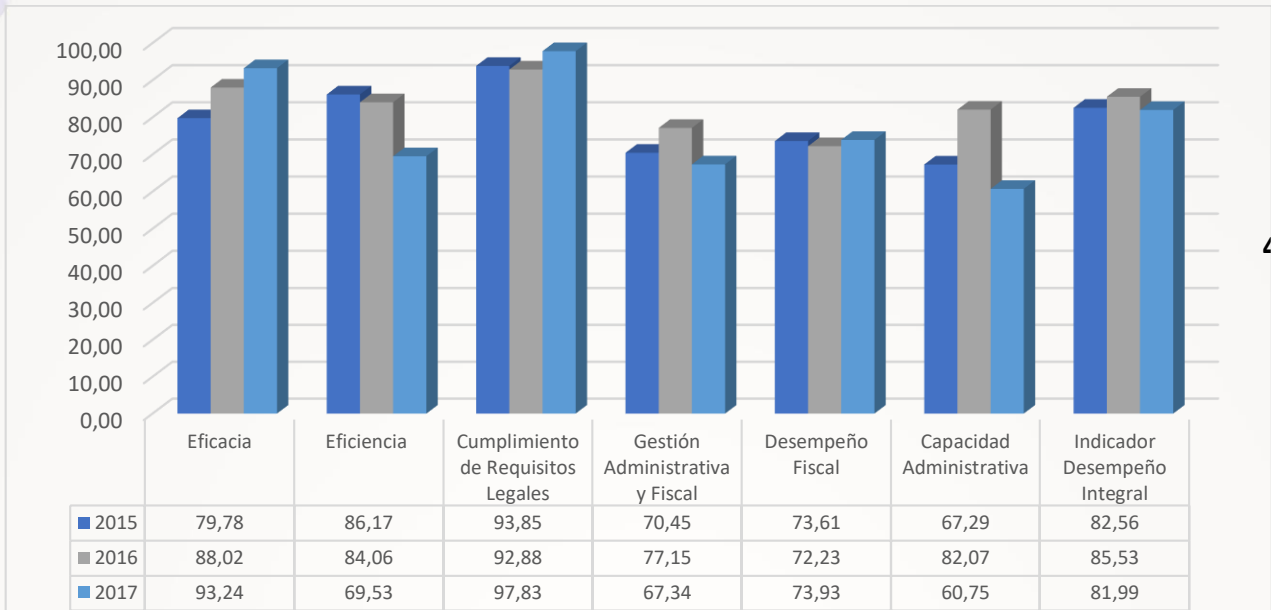
Gráfica 39. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Salento



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



Gráfica 40. Índice de Desempeño Municipal por componentes 2015-2017 Municipio de Quimbaya



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP
Con corte a marzo de 2020

42

4. Sistema General de Regalías SGR

Los recursos del Sistema General de Regalías SGR, constituyen una de las principales fuentes de financiación de los Planes de Desarrollo, a través de la estructuración y formulación de proyectos en la Metodología General Ajustada MGA, de conformidad con los requisitos establecidos por la Comisión Rectora.

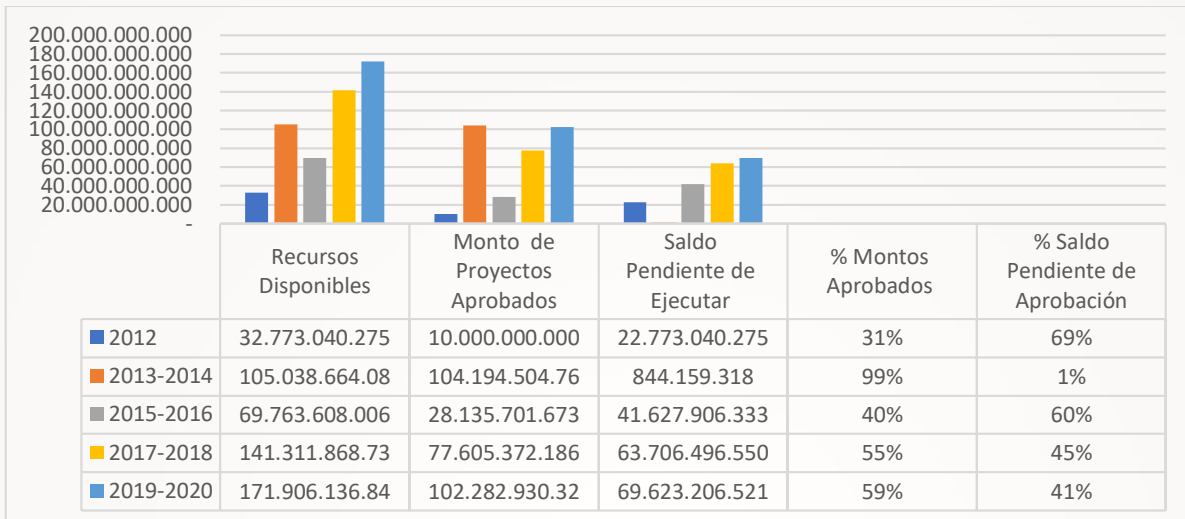
En la Gráfica No. 41 se detallan los recursos asignados a la Administración Departamental por bienes y los recursos aprobados con la presentación de proyectos ante los Órganos Colegidos de Administración y Decisión OCAD competentes, como responsables de evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiación.

En la gráfica en mención, se observa que en los bienes relacionados se presentan diferencias entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, así: 2012, con el 69% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 1% de proyectos, 2015-2016, con el 60% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 45% de los proyectos y 2019-2020, con el 41%; concluyéndose la necesidad de fortalecer al interior de la Administración la cultura de formulación y estructuración de proyectos, así como de la documentación anexa soporte que exige el SGR.



4.1 Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienes – Gobernación del Quindío

Gráfica 41. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienes – Gobernación del Quindío



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP-SICODIS- Con corte a marzo de 2020

4.2 Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienes – Municipios del Departamento del Quindío

Al igual que los departamentos, en los municipios los recursos del Sistema General de Regalías SGR, constituyen la principal fuente de financiación de los Planes de Desarrollo, a través de la estructuración y formulación de proyectos en la Metodología General Ajustada MGA, de conformidad con los requisitos establecidos por la Comisión Rectora.

Antes de iniciar el análisis del comportamiento de los recursos asignados del Sistema General de Regalías SGR, a los municipios del Departamento, es necesario tener claridad que durante el periodo comprendido 2012-2016, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD- Departamental; tenía adherido los 12 municipios del Departamento del Quindío; es decir, a través de la Secretaría Técnica (Planeación Departamental) se gestionaban los proyectos de los entes territoriales. A partir del período administrativo 2016-2019 los entes territoriales crearon sus propios OCAD MUNICIPALES, encontrándose en la actualidad, sólo el municipio de Armenia.

En las Gráficas de la No. 42 a la No. 53, se detallan los recursos asignados a los municipios del departamento, por bienes y recursos aprobados, a través de la presentación de proyectos ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD competentes:



El Municipio de Armenia, cuenta en la actualidad con recursos disponibles del orden de \$ 100.577.138, los cuales corresponden a Regalías Directas, que se han venido acumulando durante el periodo comprendido 2012-2020.

En el municipio de Buenavista, se observa que, en los bienios relacionados, se presentan diferencias significativas entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, salvo en el bienio 2013-2014 donde se logró un porcentaje alto de aprobación de proyectos, así: 2012, con el 0% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 80% de proyectos, 2015-2016, con el 0% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 12% de los proyectos y 2019-2020, con el 29%. Con corte al mes de marzo de 2020, el municipio cuenta con un saldo disponible de \$ 852.473.079, concluyéndose la necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos al interior de la Administración.

En el municipio de Calarcá, se observa que, en los bienios relacionados, se presentan diferencias significativas entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, salvo en el bienio 2013-2014 donde se logró un porcentaje alto de aprobación de proyectos, así: 2012, con el 0% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 92% de proyectos, 2015-2016, con el 39% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 0% de los proyectos y 2019-2020, con el 30%. Con corte al mes de marzo de 2020 el municipio cuenta con un saldo disponible de \$ 2.125.414.533, concluyéndose la necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos al interior de la Administración.

En el municipio de Circasia, se observa que, en los bienios relacionados, se presentan diferencias significativas entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, salvo en el bienio 2013-2014 donde se logró un porcentaje alto de aprobación de proyectos, así: 2012, con el 0% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 92% de proyectos, 2015-2016, con el 9% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 42% de los proyectos y 2019-2020, con el 35%. Con corte al mes de marzo de 2020 el municipio cuenta con un saldo disponible de \$ 1.212.747.070, concluyéndose la necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos al interior de la Administración.

En el municipio de Córdoba, se observa que, en los bienios relacionados, se presentan diferencias significativas entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, salvo en los bienios 2013-2014 y 2019-2020 donde se logró un porcentaje alto de aprobación de proyectos, así: 2012, con el 0% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 80% de proyectos, 2015-2016, con el 0% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 0% de los proyectos y 2019-2020, con el 81%. Con corte al mes de marzo de 2020 el municipio cuenta con un saldo disponible de \$ 3.264.492.306, concluyéndose la necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos al interior de la Administración.



En el municipio de Filandia, se observa que, en los bienios relacionados, se presentan diferencias significativas entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, salvo en el bienio 2013-2014 y 2019-2020 donde se logró un porcentaje alto de aprobación de proyectos, así: 2012, con el 0% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 98% de proyectos, 2015-2016, con el 0% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 0% de los proyectos y 2019-2020, con el 84%. Con corte al mes de marzo de 2020 el municipio cuenta con un saldo disponible de \$ 2.501.693.715, concluyéndose la necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos al interior de la Administración.

45

En el municipio de Génova, se observa que, en los bienios relacionados, se presentan diferencias significativas entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, salvo en el bienio 2013-2014 y 2017-2018 donde se logró un porcentaje alto de aprobación de proyectos, así: 2012, con el 0% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 80% de proyectos, 2015-2016, con el 0% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 88% de los proyectos y 2019-2020, con el 0%. Con corte al mes de marzo de 2020 el municipio cuenta con un saldo disponible de \$ 1.116.778.657, la necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos al interior de la Administración.

En el municipio de La Tebaida, se observa que, en los bienios relacionados, se presentan diferencias significativas entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, salvo en el bienio 2013-2014 y 2019-2020 donde se logró un porcentaje alto de aprobación de proyectos, así: 2012, con el 0% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 80% de proyectos, 2015-2016, con el 0% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 0% de los proyectos y 2019-2020, con el 79%. %. Con corte al mes de marzo de 2020 el municipio cuenta con un saldo disponible de \$ 5.421.240.166, concluyéndose la necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos al interior de la Administración.

En el municipio de Montenegro, se observa que, en los bienios relacionados, se presentan diferencias entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, así: 2012, con el 100% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 80% de proyectos, 2015-2016, con el 42% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 33% de los proyectos y 2019-2020, con el 28%. Con corte al mes de marzo de 2020 el municipio cuenta con un saldo disponible de \$ 4.688.939.188, concluyéndose necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos al interior de la Administración.

En el municipio de Pijao, se observa que, en los bienios relacionados, se presentan diferencias entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, así: 2012, con el 100% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 80% de proyectos, 2015-2016, con el 0% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 70% de los proyectos y 2019-2020, con el 0%. Con corte al mes de marzo de 2020 el municipio cuenta con un saldo disponible de



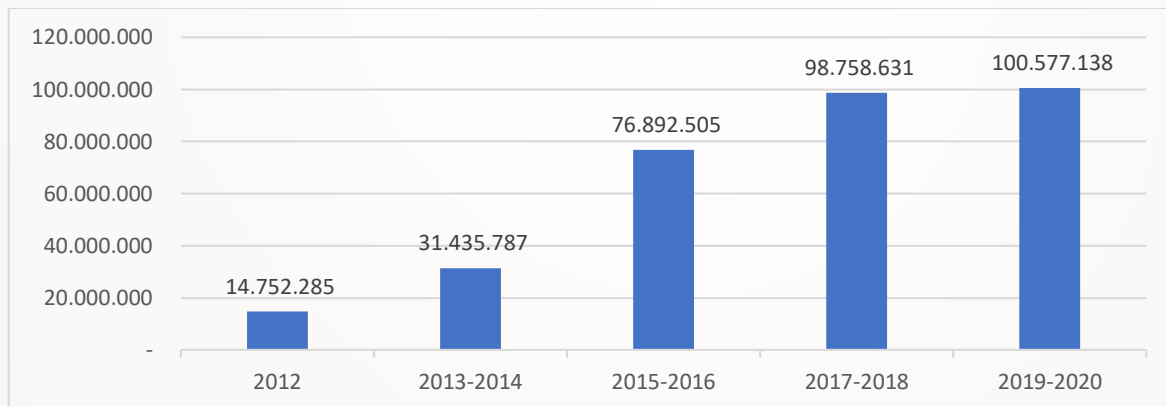
\$1.887.296.726, concluyéndose la necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos al interior de la Administración.

En el municipio de Quimbaya, se observa que, en los bienes relacionados, se presentan diferencias entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, así: 2012, con el 100% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 80% de proyectos, 2015-2016, con el 0% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 49 % de los proyectos y 2019-2020, con el 0%; Con corte al mes de marzo de 2020 el municipio cuenta con un saldo disponible de \$ 4.097.449.288, concluyéndose la necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos interior de la Administración.

46

En el municipio de Salento, se observa que, en los bienes relacionados, se presentan diferencias entre los recursos disponibles y los proyectos aprobados, así: 2012, con el 99.9% de proyectos aprobados, bienio 2013-2014, con el 80% de proyectos, 2015-2016, con el 39% de proyectos, bienio 2017-2018, con el 94 % de los proyectos y 2019-2020, con el 0%. Con corte al mes de marzo de 2020 el municipio cuenta con un saldo disponible de \$ 889.753.953, concluyéndose la necesidad de brindar asistencia técnica en la cultura de la formulación y estructuración de proyectos al interior de la Administración.

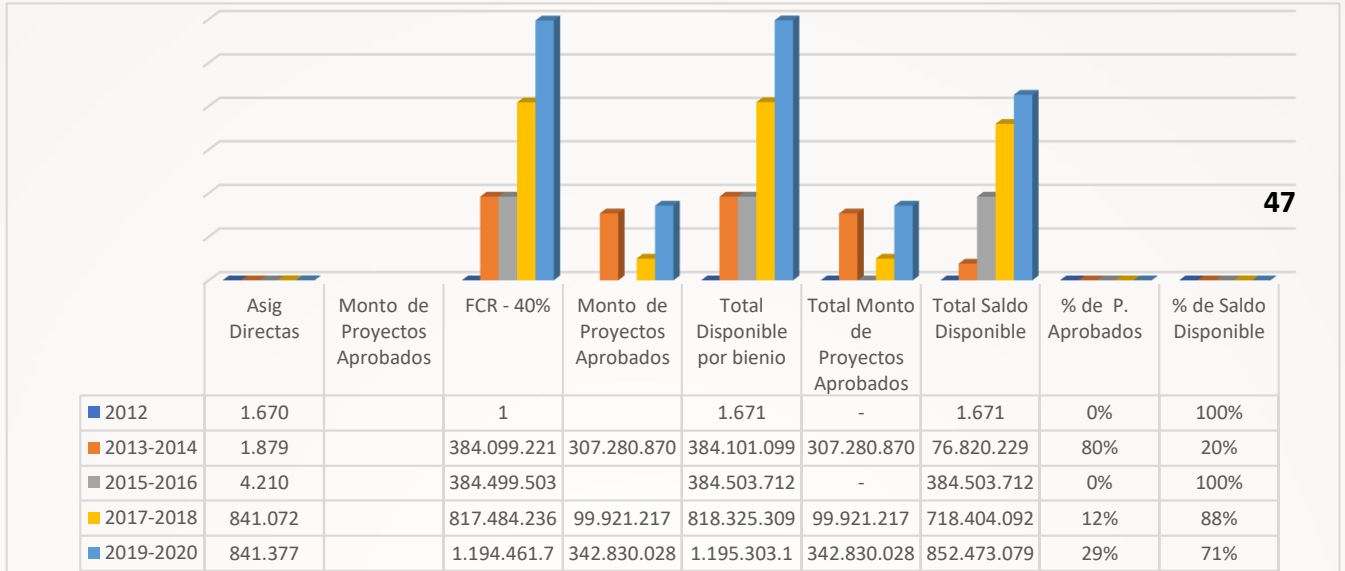
Gráfica 42. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienes. Municipio Armenia



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP-SICODIS- Con corte a marzo de 2020

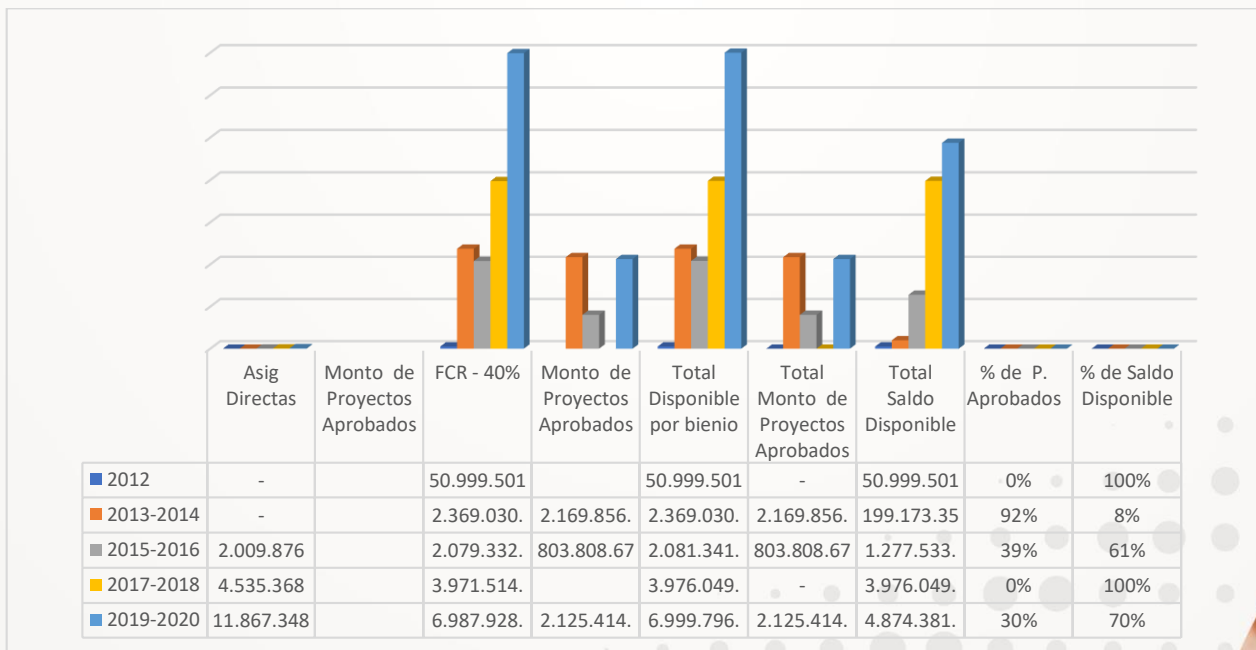


Gráfica 43. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Buenavista



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS – Con corte a marzo de 2020

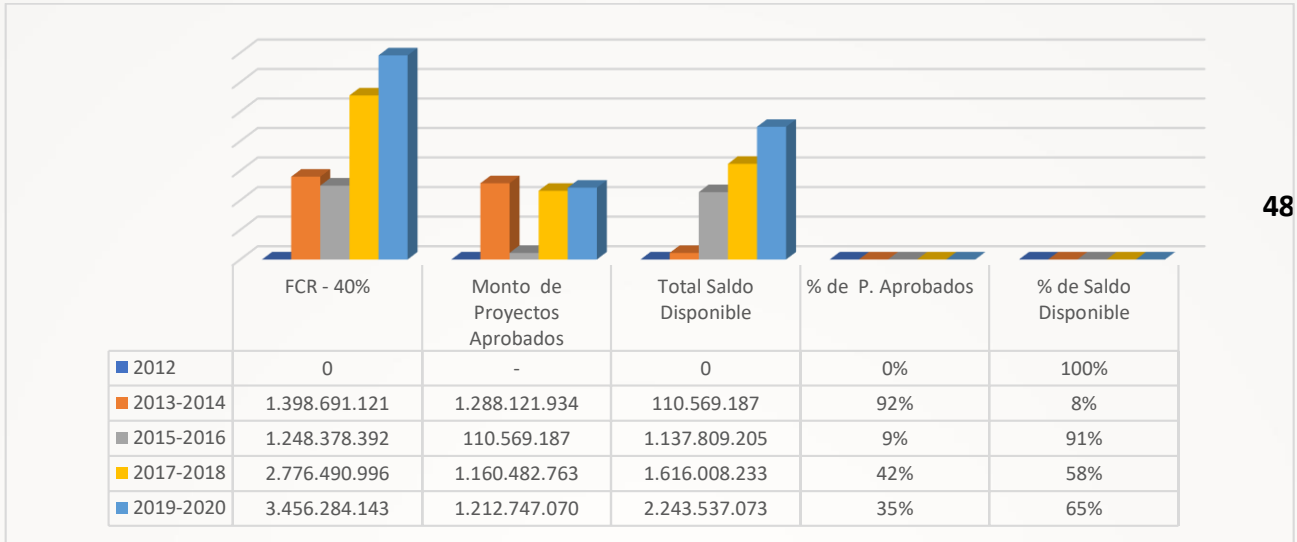
Gráfica 44. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Calarcá



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS - Con corte a marzo de 2020



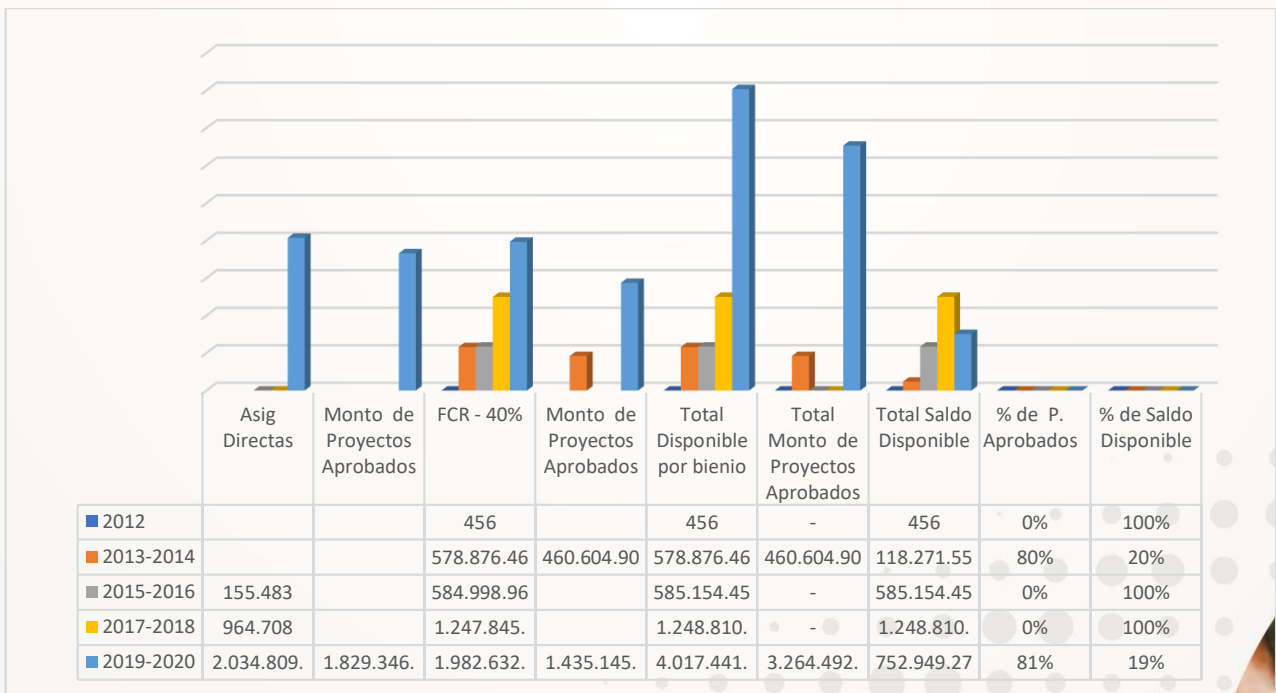
Gráfica 45. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Circasia



48

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS - Con corte a marzo de 2020

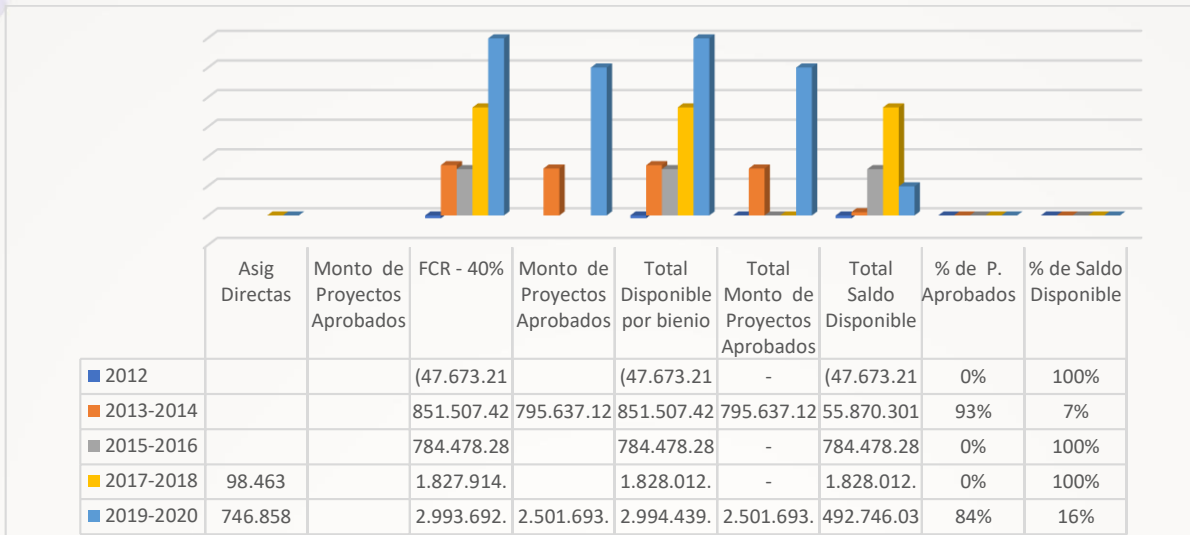
Gráfica 46. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Córdoba



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS - Con corte a marzo de 2020

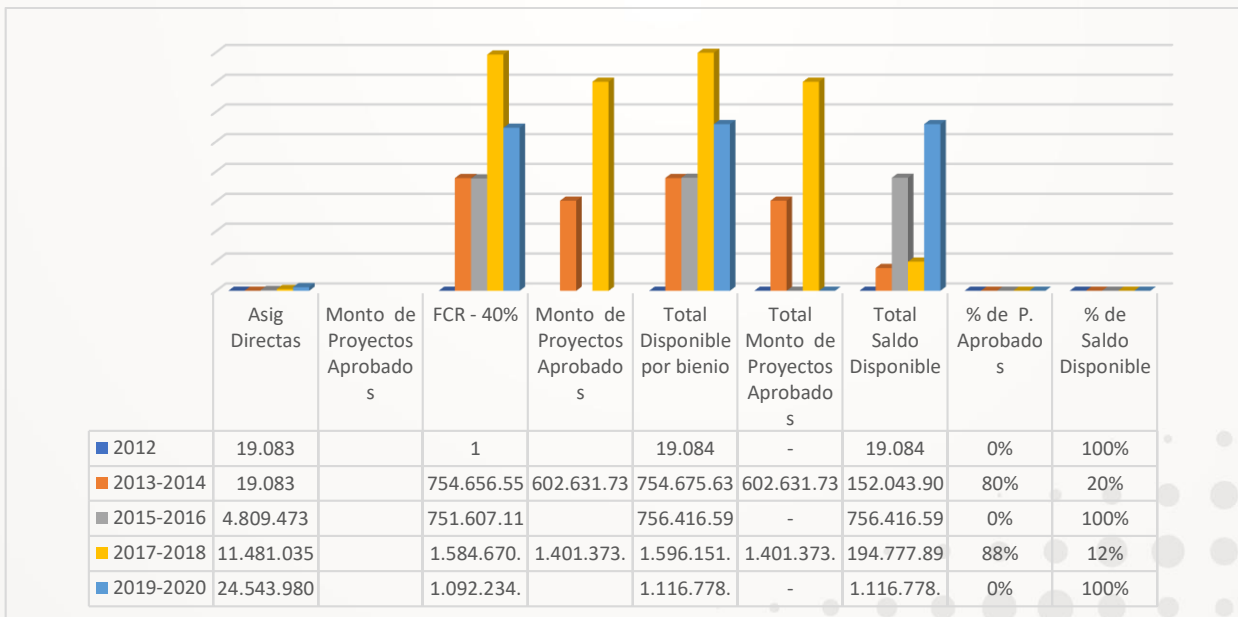


Gráfica 47. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienes. Municipio de Filandia



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS - Con corte a marzo de 2020

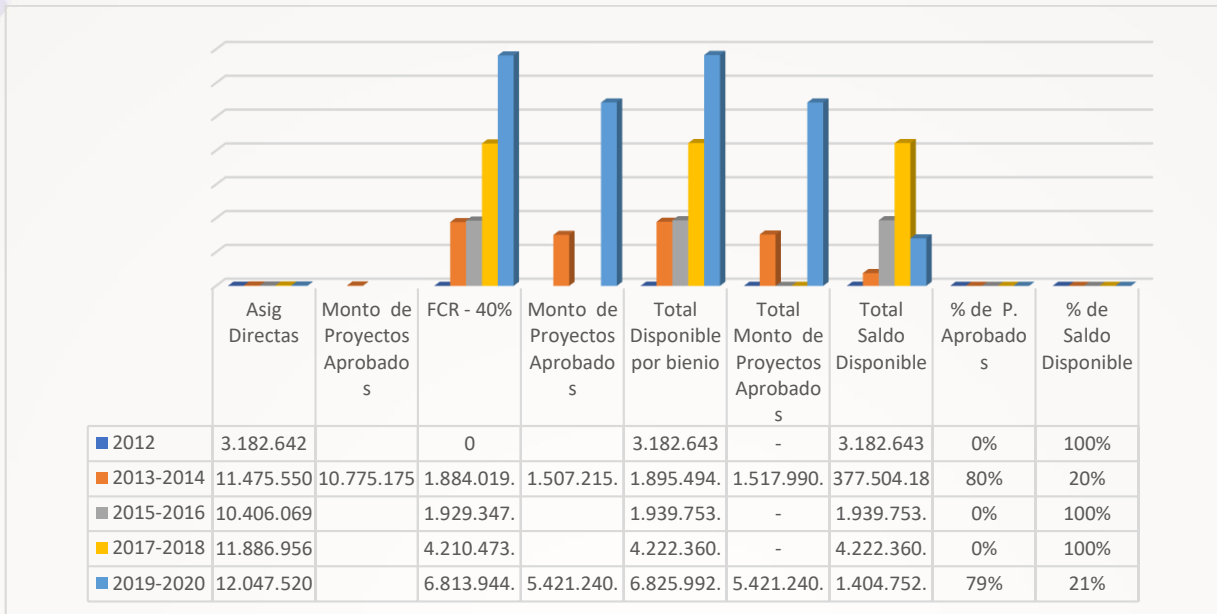
Gráfica 48. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienes. Municipio de Génova



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS - Con corte a marzo de 2020

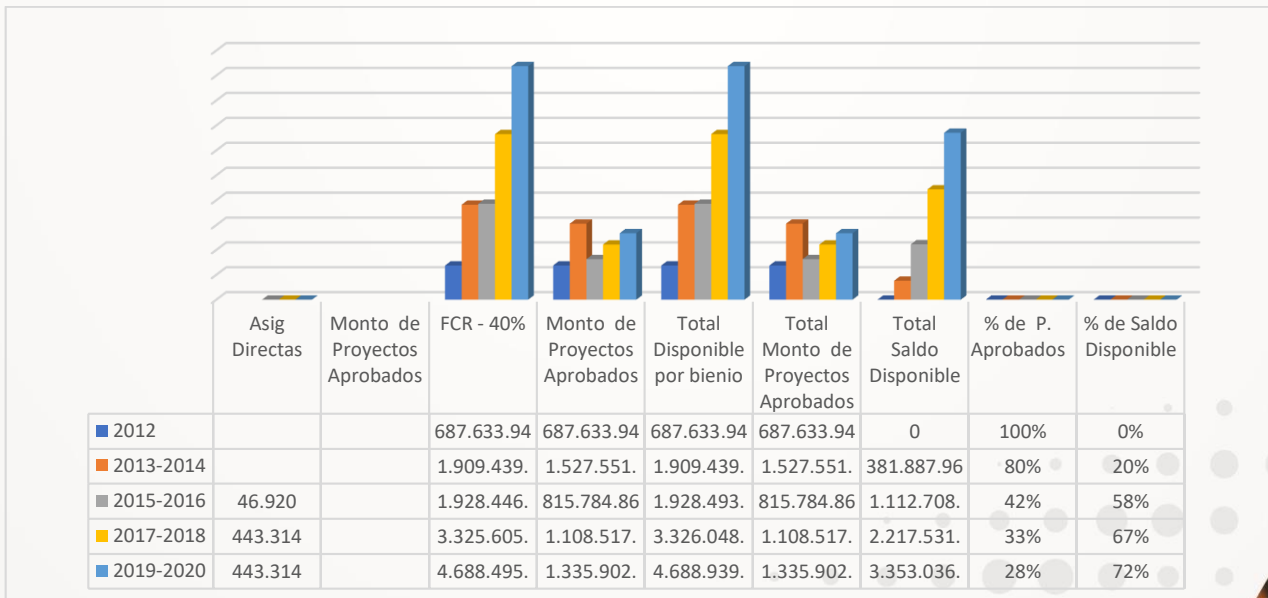


Gráfica 49. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio La Tebaida



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS- Con corte a marzo de 2020

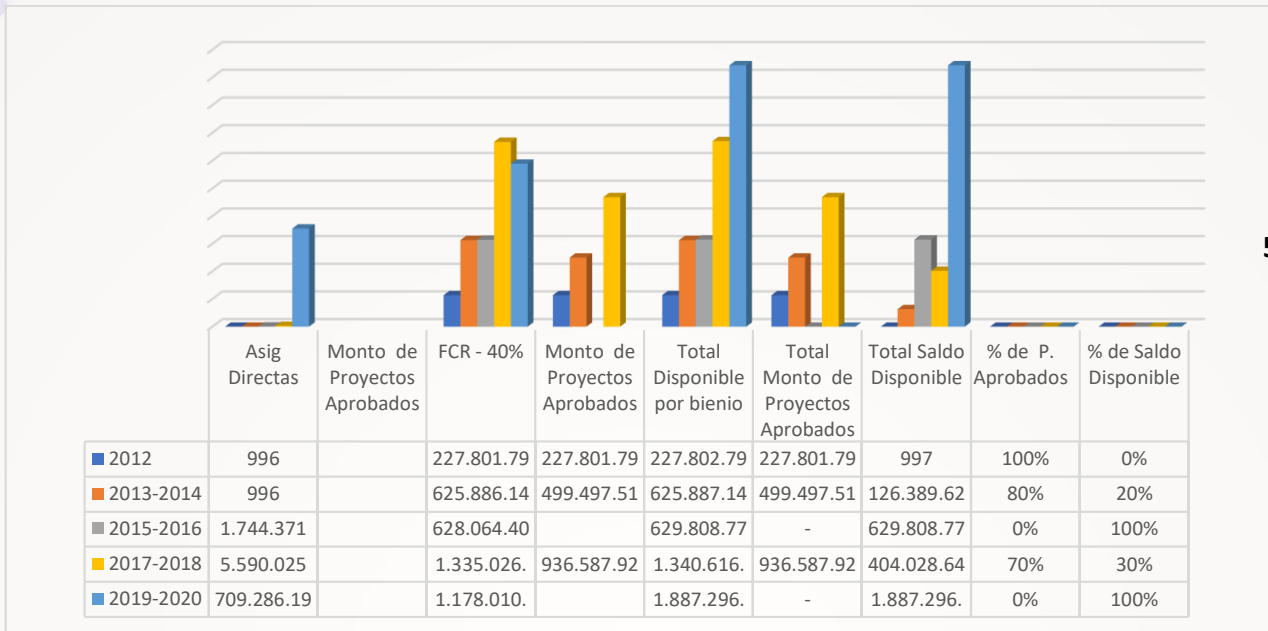
Gráfica 50. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Montenegro



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS - Con corte a marzo de 2020

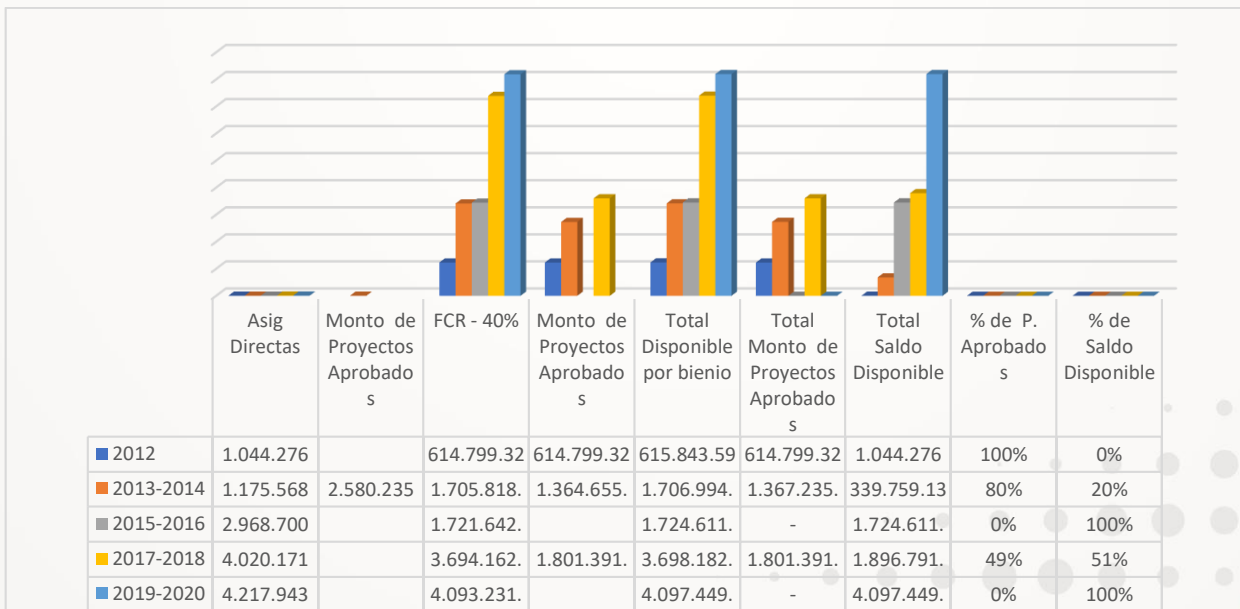


Gráfica 51. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienes. Municipio de Pijao



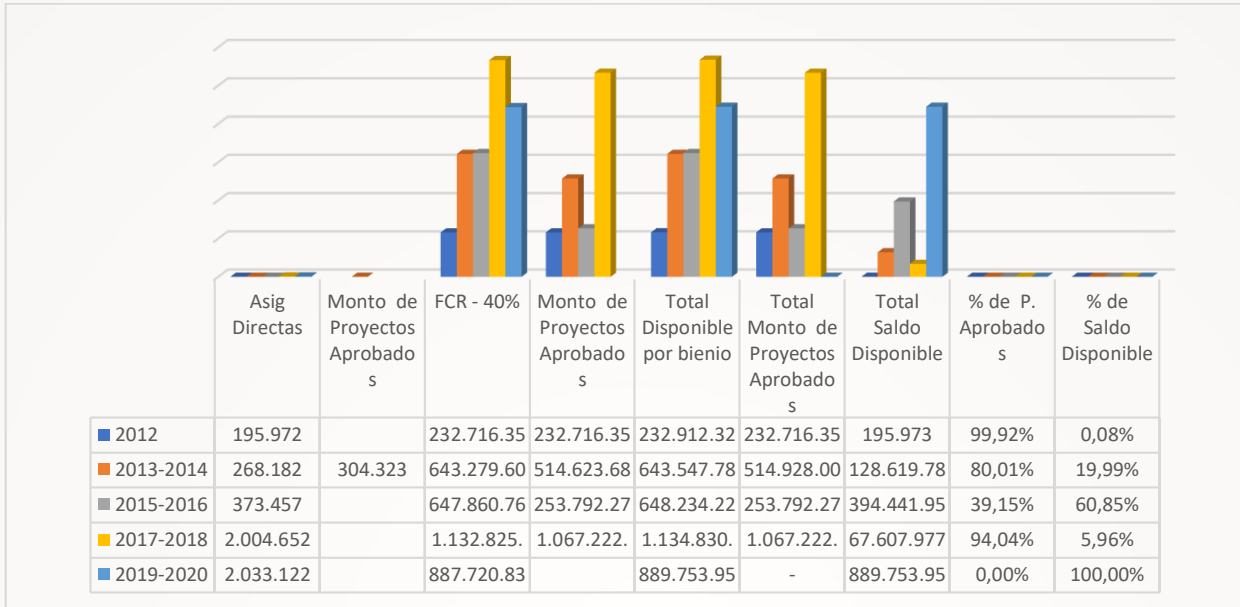
Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS - Con corte a marzo de 2020

Gráfica 52. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienes. Municipio de Quimbaya



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS - Con corte a marzo de 2020

Gráfica 53. Estado de aprobación de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR frente a los recursos asignados por bienios. Municipio de Salento



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- SICODIS - Con corte a marzo de 2020

4.3 Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR

Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías SGR -IGPR, es un instrumento de gestión y control preventivo, a través de la cual se realiza seguimiento a los proyectos financiados con recursos del SGR, de la información registrada por las entidades territoriales en la plataforma diseñada por el Departamento Nacional de Planeación denominada GESPROY.

El Índice, busca incentivar los procesos de mejora continua al interior de la Unidades Ejecutoras, impulsar la cultura del autocontrol, resaltar las buenas prácticas al interior de los responsables de la ejecución de los proyectos y focalizar las labores del Sistema de Monitoreo Seguimiento y Evaluación SMSCE.

La metodología del Índice de Evaluación de Proyectos establece un sistema de semaforización de las entidades territoriales que van de cero a cien puntos, donde cero es el menor y cien el mayor:

SEMÁFORO	SOBRESALIENTE	MEDIO	BAJO	CRÍTICO
Calificación	Verde	Amarillo	Naranja	Rojo
Puntaje	81-100	61-80	31-60	<= 30

4.3.1 Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías Administración Departamental

La Administración Departamental del Quindío ha tenido un mejoramiento en el índice de ejecución de los proyectos del Sistema General de Regalías SGR, durante el periodo administrativo 2016-2019, tal como se observa en las Gráficas Nos. 54 y 55, en sus diferentes componentes (Transparencia, sin medidas del Sistema de Monitoreo Seguimiento Control y Evaluación SMSCE, Eficiencia y Eficacia) pasando de un índice general del 51,22 en el 2016 al 69,48 (Bajo) en el último trimestre de 2019, encontrándose aún muy distante del puntaje máximo (100).

53

En el componente de Transparencia la Administración Departamental, tuvo un mejoramiento notable, pasando de un índice de calificación del 11,56 en la vigencia 2016 al 96,17 en la vigencia 2019, situación que se debió a un mejor desempeño en las variables que se relacionan a continuación: Consistencia en la programación de proyectos, Consistencia de la información reportada, Oportunidad reporte en la plataforma diseñada por el Departamento Nacional de Planeación DNP- Gesproy-SGR, Oportunidad reporte de la información financiera en el aplicativo diseñado por el DNP- Cuentas-SGR, Reporte Gesproy-SGR y Reporte Cuentas-SGR., requiriéndose de un esfuerzo mínimo para lograr el puntaje máximo (100).

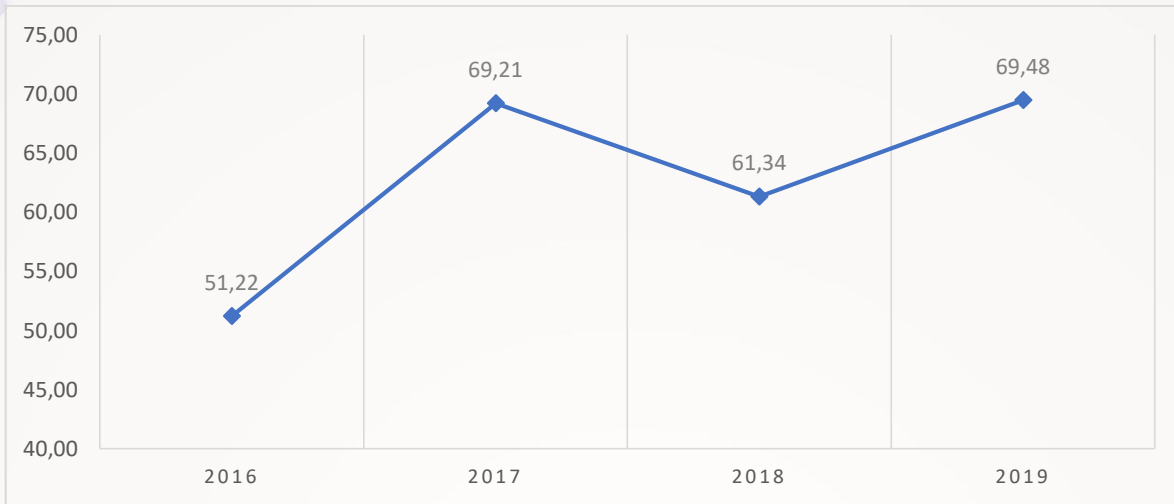
En el componente sin Medidas de Control del SMSCE, la Administración Departamental, paso de un índice de calificación del 8 en la vigencia 2016, a 0 en la vigencia 2019, situación que demanda procesos de seguimiento y evaluación permanentes, a las medidas establecidas por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE del Sistema General de Regalías SGR.

En el componente de Eficiencia la Administración Departamental, tuvo un mejoramiento notable, pasando de un índice de calificación del 18,78 en la vigencia 2016 al 67,63 en la vigencia 2019, situación que se debió a un mejor desempeño en las variables que se relacionan a continuación: Cumplimiento del presupuesto inicial, Cumplimiento programación actual, Cumplimiento del plazo inicial, Relación avance financiero vs. avance físico de proyectos en ejecución, Contratación oportuna de proyectos; estando aún muy distante del puntaje máximo (100).

En el componente de Eficacia la Administración Departamental, tuvo un mejoramiento notable, pasando de un índice de calificación del 12,86 en la vigencia 2016 al 70,95 en la vigencia 2019, situación que se debió a un mejor desempeño en las variables que se relacionan a continuación: Proyectos terminados y cerrados en Gesproy-SGR, Cumplimiento metas de producto en proyectos terminados y Cumplimiento en la terminación de proyectos; estando aún muy distante del puntaje máximo (100).



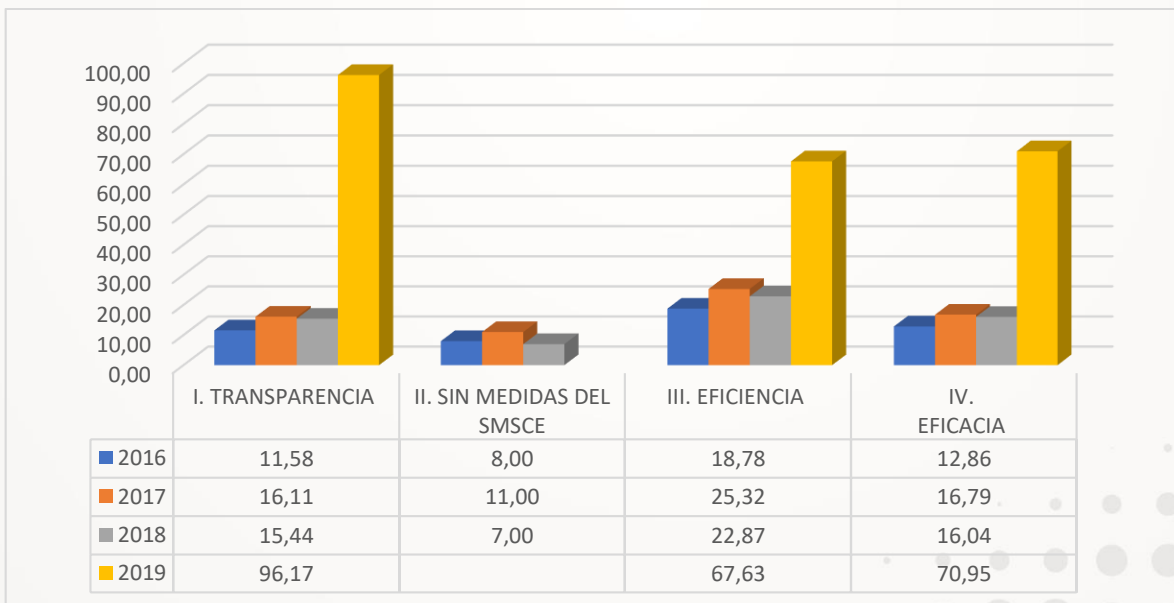
Gráfica 54. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR Administración Departamental



54

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP. * 2019 Datos del tercer trimestre

Gráfica 55. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR Administración Departamental del Quindío por Componentes



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP-* 2019 Datos del tercer trimestre

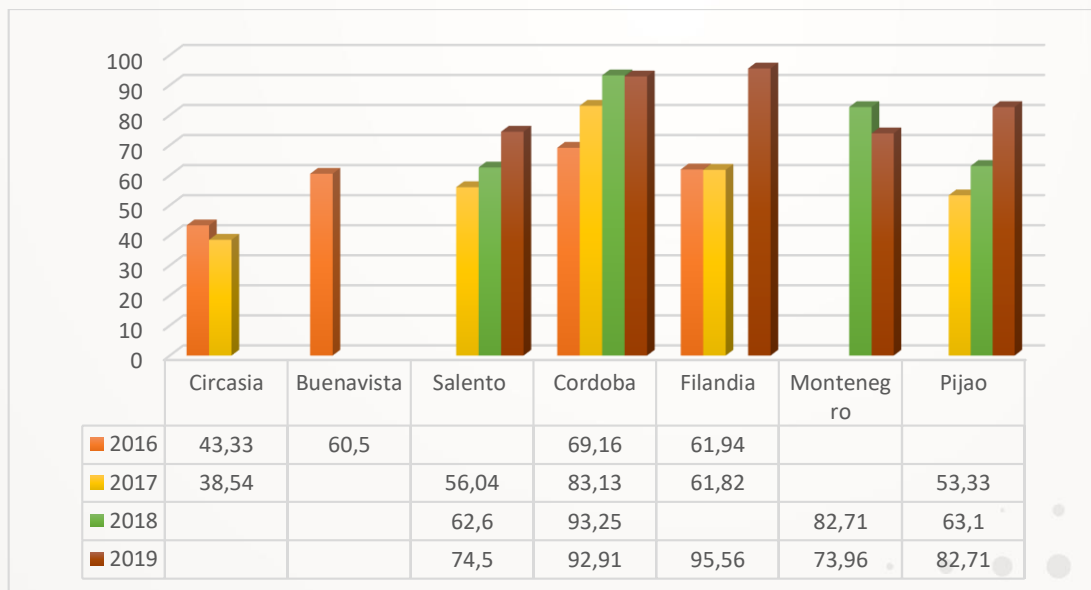


4.3.2 Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías Municipios del Departamento del Quindío.

El Índice de Ejecución de Proyectos del Sistema General de Regalías en los municipios, ha tenido un comportamiento irregular durante el periodo administrativo 2016-2019 presentado incremento en la Gestión de Proyectos, los municipios de Salento, Córdoba, Filandia y Pijao, disminución de la gestión el municipio de Montenegro y otros municipios no reportan movimiento en la calificación generada por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

El detalle de los componentes que aportan a la calificación del Índice de Ejecución de proyectos: Transparencia, Medidas de Control del SMSCE, Eficiencia y Eficacia, de cada uno de los municipios se encuentra en las Gráficas Nos. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62; donde se resaltan las calificaciones bajas en los componentes de eficacia que contemplan variables como la terminación y cierre de proyectos en el Gesproy-SGR, metas de producto y terminación de proyectos y eficiencia con las variables de presupuesto, programación, plazo, avance financiero vs. avance físico de los proyectos.

Gráfica 56. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR Municipios Departamento del Quindío por Componentes

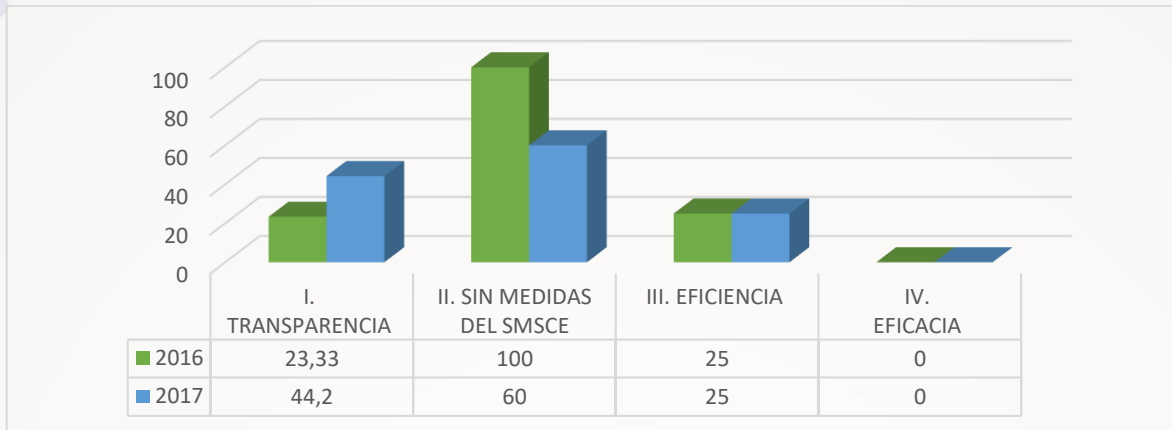


Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP-* 2019 Datos del tercer trimestre

Gráfica No. 57



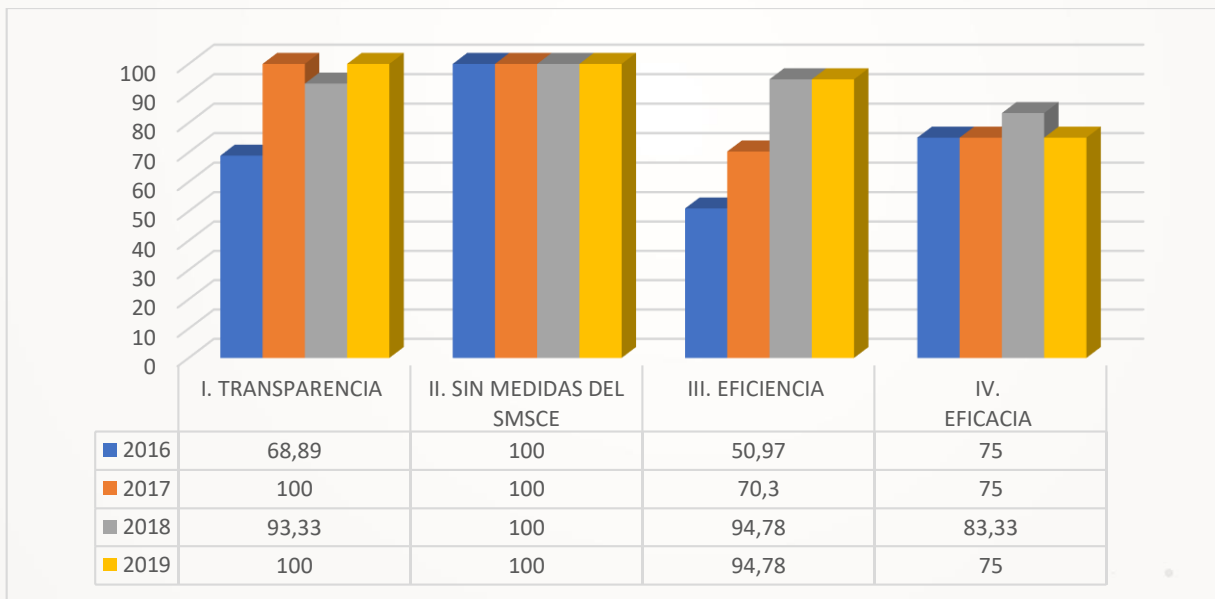
Gráfica 57. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Circasia



56

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

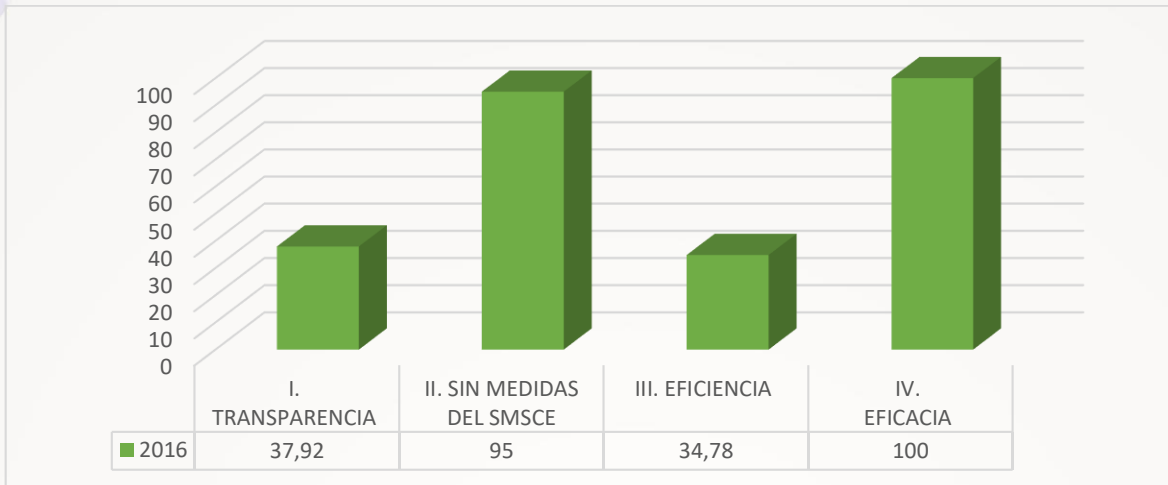
Gráfica 58. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Córdoba



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- * 2019 Datos del tercer trimestre



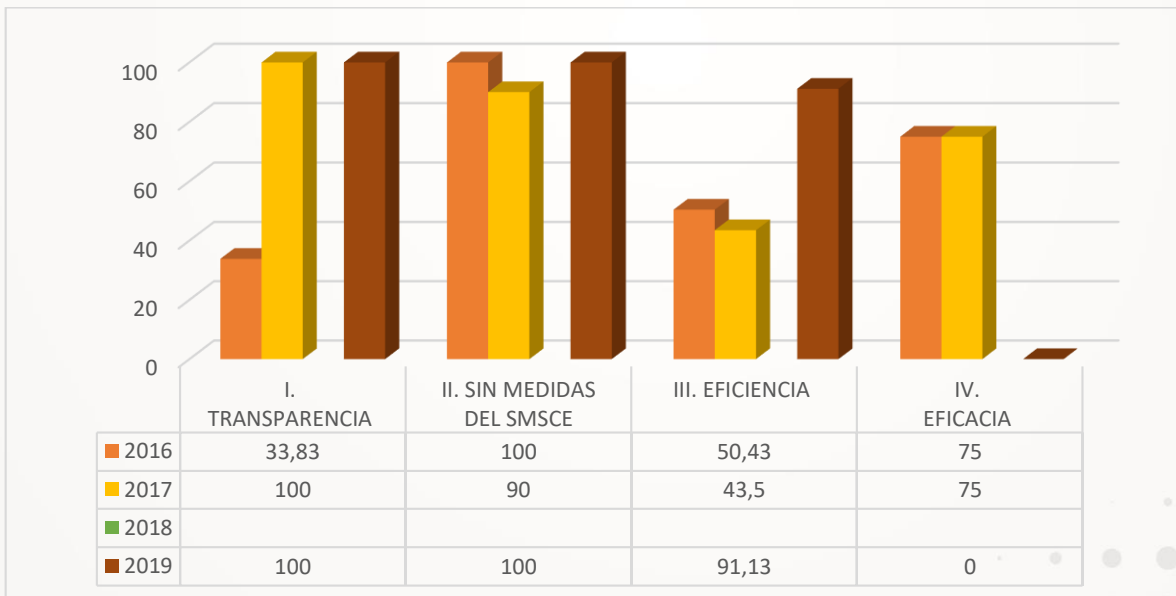
Gráfica 59. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Buenavista



57

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

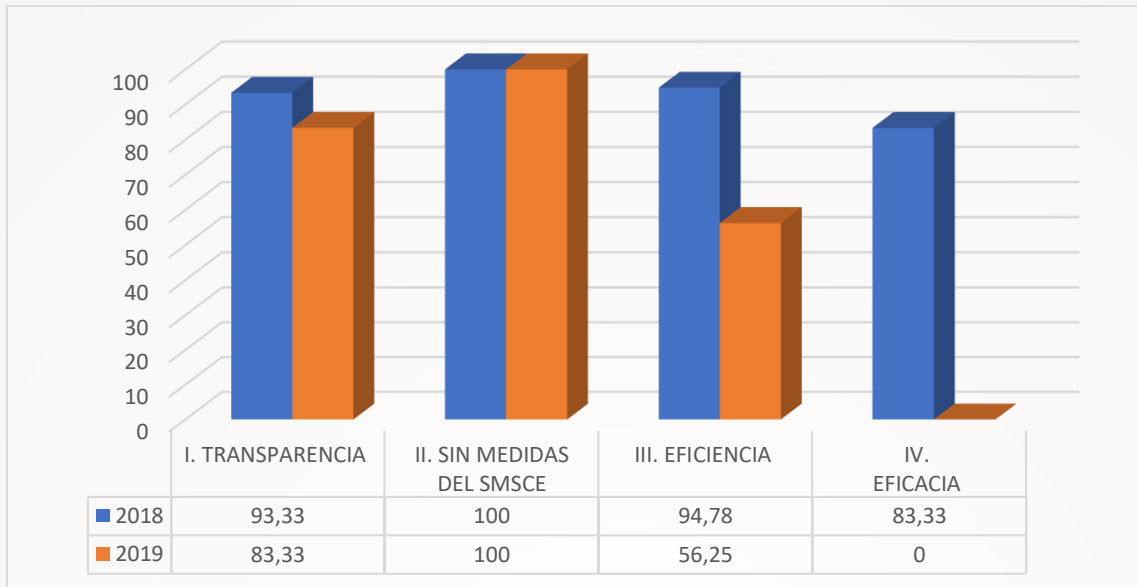
Gráfica 60. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Filandia



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- * 2019 Datos del tercer trimestre



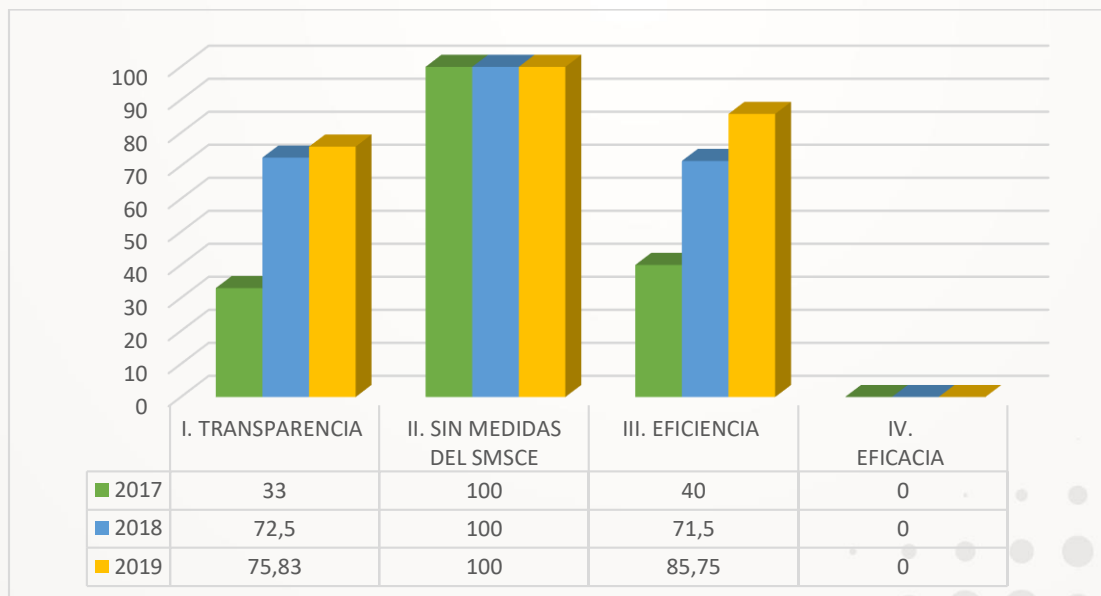
Gráfica 61. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Montenegro



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP- * 2019 Datos del tercer trimestre

58

Gráfica 62. Índice de Ejecución de Proyectos Sistema General de Regalías SGR por Componentes. Municipio de Pijao



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP-* 2019 Datos del tercer trimestre



5. Índice de Gobierno Digital

El Índice de Gobierno Digital es una herramienta que mide el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con el propósito de lograr que la Administración Departamental ponga a disposición de la ciudadanos información con el propósito de generar un entorno de confianza.

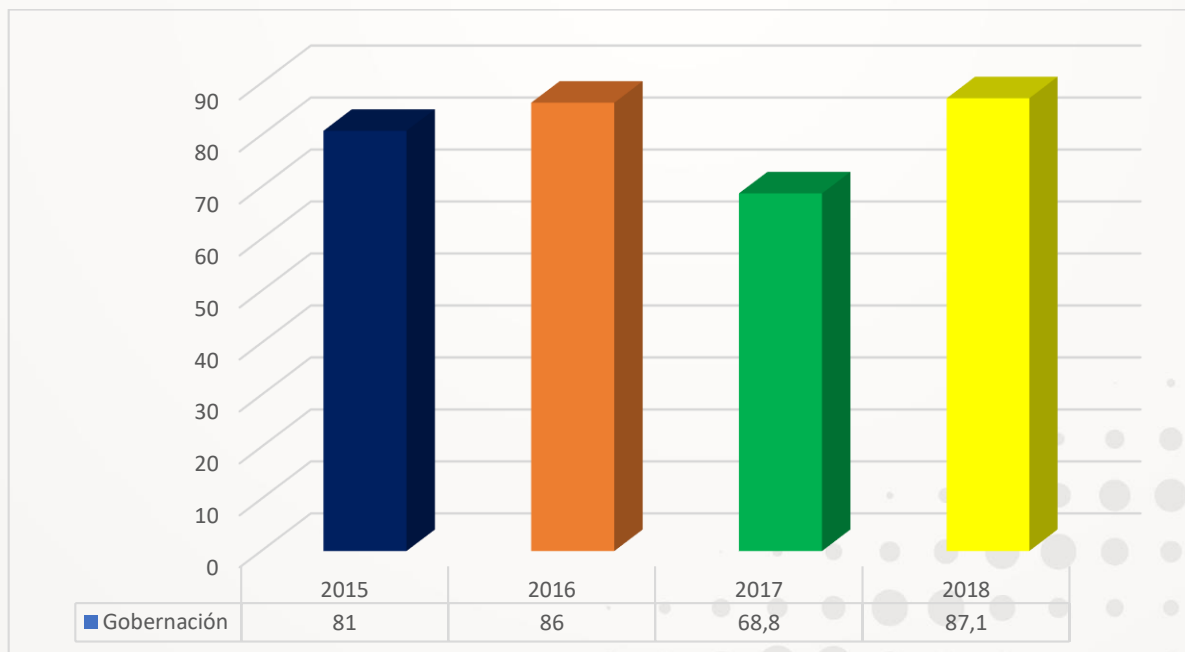
5.1 Índice de Gobierno Digital Administración Departamental

59

El Índice de Gobierno Digital de la Administración Departamental como se observa en la gráfica No. 63, durante el periodo administrativo 2015-2018, ha crecido pasando de un índice del 81% en la vigencia 2015 al 87,1% en la vigencia 2018.

Este crecimiento se debe al fortalecimiento de las variables a través de las cuales se evalúa la estrategia de gobierno digital: Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto, Trámites y servicios en línea o parcialmente en línea, Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y Seguridad de la información; que el ultimo periodo administrativo calificado tuvo en su orden las siguientes calificaciones 83,00%, 71,2%, 90,1% y 80, 80% respectivamente.

Gráfica 63. Índice de Gobierno Digital Administración Departamental del Quindío 2015-2018



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP



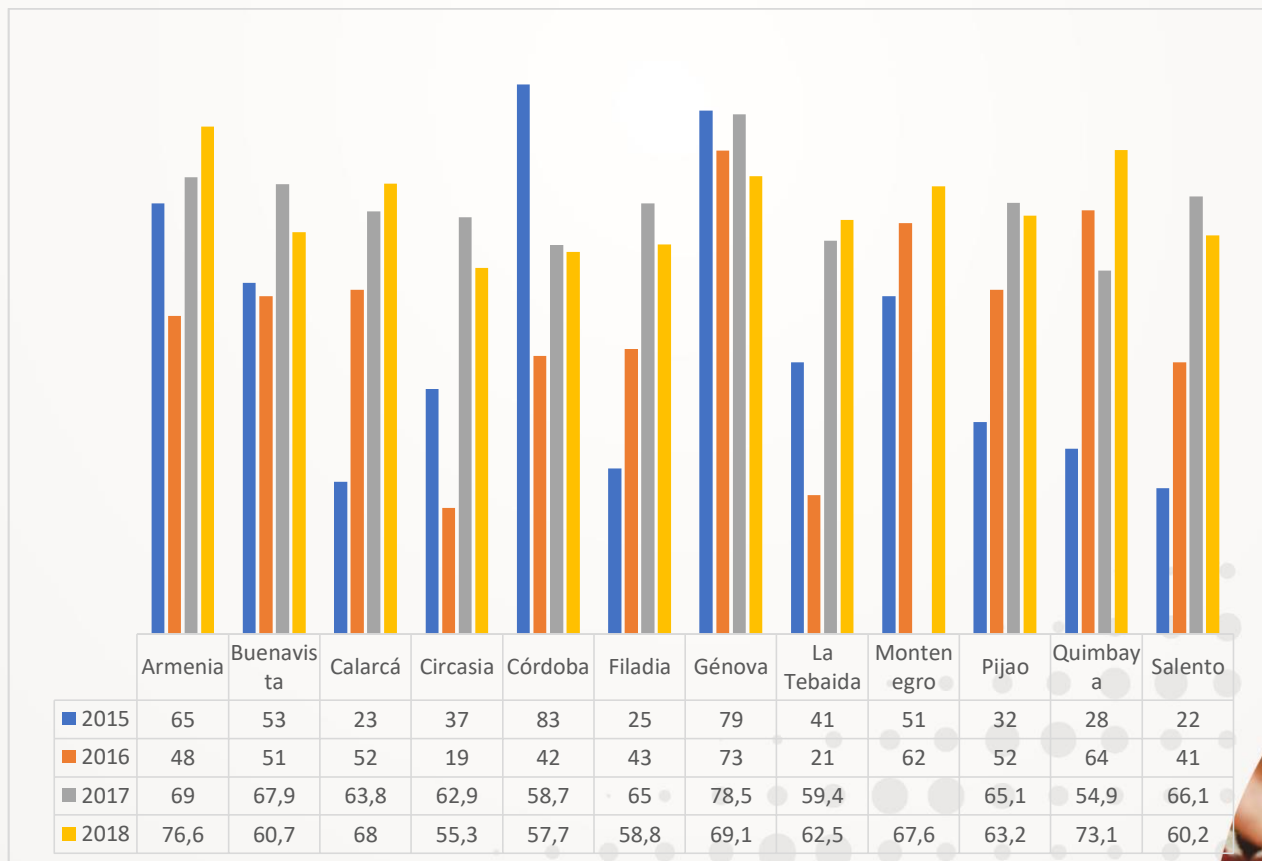
5.2 Índice de Gobierno Digital Administración Municipios del Departamento del Quindío

El Índice de Gobierno Digital de los municipios del Departamento como se observa en la gráfica No. 64, durante el periodo administrativo 2015-2018, ha tenido un comportamiento variable, de los doce entes territoriales, seis municipios lograron aumentar el Índice (Armenia, Calarcá, Génova, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya) y seis disminuyeron lo disminuyeron (Buenavista, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova y Pijao).

60

El Índice obtenido a nivel de municipios, se encuentra en su mayoría por debajo de 70% (Buenavista, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, y Salento), tan sólo dos municipios obtuvieron un Índice por encima del 70% (Armenia, y Quimbaya), situación que demanda procesos de asistencia técnica de la Administración departamental.

Gráfica 64. Índice de Gobierno Digital Municipios del departamento del Quindío 2015-2018



Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP

BIBLIOGRAFÍA

Resultados FURAG. Website: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/historicos>

DNP Indicadores Desempeño Fiscal. Website:
<https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx>

DNP SICODIS- Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales. Website: <https://sicodis.dnp.gov.co/logon.aspx?ReturnUrl=%2f>

DNP- Sistema General de Regalías. Website: <https://www.sgr.gov.co/>

61

